

**DIFERENCIAS ENTRE EL PERFIL PROFESIONAL Y LAS EXIGENCIAS DEL
PRIMER CONTRATO LABORAL: REFLEXIÓN AUTOBIOGRÁFICA**

Deyber Ricardo Araujo Cortés

Febrero, 2020.

Universidad del Valle

Programa Académico de Recreación

Trabajo de Grado

**DIFERENCIAS ENTRE EL PERFIL PROFESIONAL Y LAS EXIGENCIAS DEL
PRIMER CONTRATO LABORAL: REFLEXIÓN AUTOBIOGRÁFICA**

Deyber Ricardo Araujo Cortés

Dirigido por: Harold Manzano

Febrero, 2020.

Universidad del Valle

Programa Académico de Recreación

Trabajo de Grado

Resumen

El presente trabajo es un análisis de carácter autobiográfico, en el que se plasman los retos que enfrenta un estudiante próximo a egresar del Programa Académico de Recreación en el proceso de práctica profesional y en su primer contrato laboral. Ello implica hacer una revisión sobre los contrastes entre el proceso de formación del Programa Académico de Recreación y las demandas del mercado laboral, a partir del perfil profesional y ocupacional. Se toma como referencia la experiencia en la práctica profesional sobre un proyecto de convivencia escolar y la experiencia del primer contrato laboral con un programa de la Secretaría del Deporte y la Recreación, para contrastar las funciones, habilidades y conocimientos requeridos por las instituciones contratantes.

Abstract

The present work is a reflection and analysis of autobiographical character, in which the challenges faced by a student close to graduating from the career in the process of professional practice and his first employment contract are reflected. This implies reviewing the contrasts between the formation process of the Academic Recreation Program and the demands of the labor market, based on the professional and occupational profile. The experience in professional practice on a project of school coexistence and the experience of the first employment contract with the program Live the Park of the Ministry of Sports and Recreation is taken as a reference, to contrast the functions, skills and knowledge required by the contracting institutions.

Palabras clave: Autobiografía, práctica profesional, primer contrato laboral, mercado laboral, exigencias profesionales, perfil profesional en recreación, perfil ocupacional en recreación.

Dedicatoria

Dedico este trabajo especialmente a mi Padre, Jorge. La persona a la cual debo agradecer cada logro obtenido hasta el momento, por todo lo amado, todo lo enseñado y todo lo vivido. También a mi Madre “Doña Ede”, a mi Tutor Harold y a la vida misma porque nunca dejaron de creer que todo es posible, incluso cuando ni yo mismo podía imaginarlo.

Agradecimientos

Agradecer primero a Dios, si no mi mamá se enoja. También a mis familiares y amigos que fueron de especial apoyo. A mi Papá y mis abuelos que desde la infinidad del universo me han acompañado como una estrella en el camino. También para mi Director de Trabajo de Grado, Profesor Harold, por la paciencia, el apoyo y todo el conocimiento transmitido durante este proceso de formación. Por último y no menos importante, gracias infinitas a todo mi ser, porque a pesar de lo duro que ha sido cada paso hasta llegar a este punto, he podido ser más consciente de mis capacidades y lo importante que es asumir los retos hasta culminar su respectivo ciclo.

Introducción

Las demandas del mercado laboral o las organizaciones sociales en cuanto a perfiles profesionales y ocupaciones requieren de los postulantes a los cargos y oficios ofertados, son aspectos de importante observación e investigación por parte de las Instituciones de Educación Superior y los Programas Académicos. Los resultados de estos estudios enriquecen la formación de las futuras cohortes de estudiantes. En este sentido, es también necesario que los programas académicos de nivel de pregrado, presten mayor atención a las demandas que hacen las instituciones que contratan a sus egresados para estar en permanente actualización de los componentes formativos: objetivos de formación, contenidos de cursos, prácticas profesionales, los cuales están dirigidos a atender sus necesidades conceptuales, metodológicas y contextuales que necesitan desarrollar los egresados para desempeñarse competentemente en los campos laborales. En este caso, me refiero a los profesionales en recreación.

Tabla de Contenido

1. Planteamiento del Problema.....	8
2. Objetivos	14
2.1. Objetivo General.....	14
2.1.1. Objetivos Específicos.....	14
3. Justificación.....	15
4. Antecedentes	16
5. Marco Conceptual.....	20
5.1. Perfil profesional.....	20
5.2. Perfil ocupacional	21
5.3. Profesión de la Recreación	22
6. Metodología	31
7. Análisis de Resultados	38
7.1. La experiencia de práctica profesional y del campo laboral desde una perspectiva autobiográfica	38
7.2. Coincidencias y diferencias entre la experiencia de la práctica profesional y la primera experiencia laboral	69
7.3. Diferencias entre el Perfil Profesional del Programa Académico de Recreación y las Funciones que Demanda el Mercado Laboral.	77
7.4. Acciones que Puedan Ayudar a Mitigar las Diferencias entre la Formación Académica y los Perfiles Ocupacionales del Mercado Laboral.....	85
8. Conclusiones	90
9. Referencias.....	93

1. Planteamiento Del Problema

1.1. De la Academia al Campo

Mi experiencia con la Recreación inicia al ingresar en el período académico de febrero/junio 2012, en el Programa Académico de Recreación en la Universidad del Valle. Llegar al programa fue una decisión que tomé pensando más en mi necesidad de aprender una profesión que me permitiera moverme en el mundo laboral, que en algo para lo que me considerara con habilidades. Ví la oferta del Programa en la página web de la Universidad y sin pensar en lo poco o nada que sabía de la Recreación, opté por ingresar profesionalmente en esta carrera.

Durante la carrera estuve vinculado al grupo de estudio “NÓMADAS”; participé de actividades de autogestión, diseño de rutas turísticas y programas de bienvenidas a estudiantes de primer semestre. Con este grupo tuve mis primeros acercamientos con la práctica de la Recreación.

Terminado ese ciclo, para el semestre agosto/diciembre 2015 inicié mi proceso de práctica profesional vinculándome a CORPOLATIN. En la organización, hice parte del área de Promoción y Prevención: Estaba conformada por un equipo de dos psicólogas, dos practicantes de trabajo social y una comunicadora social. Cuando llegué se encontraban ejecutando un proyecto denominado “Gestores de Convivencia”, enfocado a la formación de grupos estudiantiles en temas de resolución de conflictos y rutas de atención frente a casos de vulnerabilidad, acoso sexual u otro tipo de violencia. En éste proyecto, me articulé programando y ejecutando actividades recreativas dirigidas a estudiantes de 7°, 8° y 9° grado, con las que se buscaba darles apertura a los talleres. Además, cuando no tenía salidas de campo, debía permanecer en la oficina digitando información relacionada a formatos de asistencia y encuestas (aplicadas a padres, madres, niños y niñas), construyendo nuevas propuestas lúdicas para realizar en los proyectos, haciendo difusiones

masivas en la Línea de atención psicosocial 106 y en la misma organización con el personal de trabajo, entre otras.

Al año siguiente, participé de otro proyecto para desarrollar jornadas de sensibilización, haciendo talleres de promoción y prevención frente al uso adecuado de las nuevas tecnologías de información (TIC). Además, se les explicaba a los estudiantes los mecanismos para acudir a las respectivas rutas de atención para casos de violencia o vulneración de derechos a través de medios informáticos, como suplantaciones en internet, acoso virtual, extorciones, robos, o en presencia física.

Finalizado esa etapa, se abrió un nuevo capítulo de formación y con ella la posibilidad de ingresar al campo laboral; firmé así, mi primer contrato laboral (a punto de egresar) con el programa Vive el Parque, de la Secretaría del Deporte y la Recreación (en adelante SDR). La experiencia ha sido otro gran reto en mi formación como profesional puesto que, al encontrarme con las exigencias del cargo, me vi en la obligación como profesional, de tener que asumir mi responsabilidad y darme cuenta de no contar con suficiente experiencia práctica como recreador/animador/coordinador de eventos, más allá de las contadas veces que pude estar en campo durante el período de práctica profesional.

Teniendo en cuenta que un profesional en Recreación puede ocupar cargos en diferentes contextos laborales formales, no formales e informales; así mismo, un estudiante necesita conocer y explorar directa y previamente estas experiencias que han logrado realizarse, visualizando el panorama laboral pasando luego por la práctica profesional.

Mi experiencia de Práctica Profesional fue en un contexto educativo: las actividades que realicé fueron dirigidas generalmente a los estudiantes de diferentes grupos y edades en salones de clase.

Se abordaban temas relacionados con la ley 1620 de 2013 sobre el Sistema Nacional de Convivencia Escolar. A estos temas se le articulaban actividades lúdicas que facilitarían el desarrollo del proyecto. El trabajo en campo era acompañar y realizar observación participativa de las sesiones. Cada sesión con los estudiantes (Niños, Niñas y Adolescentes, en adelante NNA) duraba de una a dos horas por colegio. En el día se realizaban de dos a tres visitas institucionales. Por lo general se programaban en las mañanas a primera hora. Debido a los horarios de clase que tenía durante el semestre de Práctica Profesional me impidió estar presente en algunas salidas durante la semana. En la Oficina, apoyé labores de sistematización de la información recolectada en encuestas, foros virtuales y listados de asistencia.

Mientras que, en el contrato con el programa Vive el Parque de la SDR, mis funciones se realizaron en espacios públicos y comunitarios de los barrios de la Comuna 6 en la ciudad de Cali. El programa lo tuve que socializar inicialmente ante líderes comunitarios representantes de los barrios; seguidamente tomaron mis datos y acordamos los lugares y el horario para comenzar a realizar las actividades en los parques. Además de los juegos y demás actividades lúdicas y gráfico plásticas, tuve que diseñar, organizar, ejecutar y evaluar con los líderes participantes un evento masivo de Recreación y juegos tradicionales. La sistematización de la información como los listados de asistencia, informes semanales y mensuales los realicé en casa. También, tuve que entregar formatos diligenciados con la planeación de las actividades a realizar en el mes, el de seguimiento a las sesiones realizadas y las solicitudes de materiales las jornadas semanales y los eventos masivos.

Las experiencias anteriormente mencionadas fueron diferentes tanto por el contexto, la población, las limitaciones y los alcances. También la manera de interactuar con la comunidad y en el caso del contrato con Vive el Parque (en adelante VP), no iba a tener la posibilidad de ser

supervisado por un docente u otro profesional más experimentado acompañándome, ya que tuve que ser Recreador encargado del territorio. Sin embargo, el apoyo de los nuevos compañeros de trabajo que también, alguna vez fueron compañeros de clase, fue fundamental en la adaptación y el desempeño de mis labores. A pesar de las dificultades que fui hallando en esta incursión por el mundo laboral con la Recreación, asumí el reto como parte del proceso de formación y es a partir de esta experiencia que surge la necesidad de exponerlos en una reflexión sobre la brecha que existe entre la formación académica y la experiencia requerida de un profesional en Recreación.

Normalmente las personas reconocen ciertas habilidades con las que se proyectan para su profesión. No obstante, yo me encontraba explorando las cualidades que me servían para aprender a hacer Recreación y para dirigir procesos y programas recreativos.

Por tanto, considero que a pesar de que la formación académica en el programa de Recreación me ha brindado conceptos importantes para aplicar y considerar dentro de mis funciones y exigencias en las experiencias de práctica profesional y el programa VP, tuve muchas dificultades con el conocimiento y la variedad de actividades que permiten abordar grupos poblacionales. Teniendo en cuenta que nunca antes había tenido aproximaciones a la recreación y la animación socio cultural por mi propia cuenta, desconociendo todo tipo de conocimientos prácticos sobre rondas, dinámicas para abordar grupos, manejo y resolución de conflictos, de reflexión, entre otras, tuve que recurrir a videos en internet, buscando libros sobre dinámicas y actividades recreativas en la biblioteca de la Universidad. Incluso, hacer simulaciones de intervenciones frente al espejo para así tratar de visualizar las habilidades y competencias con las que contaba para mi desempeño como Recreador.

Tener conocimientos en variedad de actividades recreativas, un buen discurso que facilite la comunicación asertiva de los grupos poblacionales en las interacciones, la empatía con la

comunidad, la sensibilidad frente a las situaciones que acontecen en la cotidianidad de los contextos socio económicos de los territorios; habilidades de escritura para la redacción de informes, diarios de campo y formatos de sistematización de la información; habilidades comunicativas, actitudinales y aptitudinales, toma de decisiones, liderazgo, trabajo en equipo, planeación de actividades, entre otras, son algunas de las competencias básicas y elementales de que un profesional necesita adquirir dentro de su perfil profesional u ocupacional, sin embargo, al llegar al campo laboral fue donde descubrí la necesidad de complementar y fortalecer mi proceso formativo respecto a mi desempeño y mis funciones como Profesional.

Considerando los retos que enfrenté como estudiante a punto de egresar trabajando para una de las Secretarías de la Alcaldía, en un programa de Recreación, además de la importancia que tiene para el Programa Académico de Recreación la investigación sobre las posibilidades de fortalecer la malla curricular y la calidad de desempeño de sus egresados, surge mi interés por indagar y reflexionar sobre las diferencias que existen entre la formación académica recibida y la experiencia que exige el campo laboral de la Recreación.

Independientemente de las diferencias que se puedan hallar en la formación académica respecto a las funciones de los profesionales en el campo laboral, se me hace necesario reflexionar sobre las oportunidades que tenemos los profesionales en el campo laboral respecto a la formación académica con la que el programa académico de Recreación nos está formando a los estudiantes.

Teniendo en cuenta que hay escasa información sobre el contraste entre el perfil profesional y las demandas del mundo laboral en recreación, el presente estudio de corte narrativo y autobiográfico tiene como propósito indagar sobre las tensiones que experimenta un estudiante próximo a egresar, desde que ingresa a la etapa de práctica profesional hasta lograr el primer empleo en el campo de la Recreación. En consecuencia, se formula la siguiente pregunta: ¿Cuáles

son las diferencias que existen entre el perfil profesional del Recreador y las demandas del mercado laboral?

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

Indagar sobre los retos que enfrenta un estudiante de recreación próximo a egresar cuando se enfrenta las exigencias del ámbito laboral.

2.1.1. *Objetivos Específicos*

- Describir la experiencia de práctica profesional y del campo laboral desde una perspectiva autobiográfica.
- Identificar coincidencias y diferencias entre la experiencia de la práctica profesional y la primera experiencia laboral.
- Contrastar las diferencias que existen entre el perfil profesional del programa académico de recreación y las funciones que demanda el mercado laboral.
- Proponer acciones que puedan ayudar a mitigar las diferencias entre la formación académica y los perfiles ocupacionales del mercado laboral en recreación.

3. Justificación

El presente estudio tiene una importancia para el programa Académico de Recreación en cuanto a la reflexión que hace sobre los contenidos brindados durante la formación académica y el desempeño laboral de los egresados en el campo laboral. Lo anterior, se debe a la necesidad de integrar las experiencias de los profesionales egresados y los practicantes al proceso de formación académica, porque permite tener una mirada crítica sobre los elementos que se necesitan fortalecer para la cualificación del programa en función de las demandas del mercado laboral.

Por otra parte, la presente reflexión es importante para los estudiantes del Programa Académico de Recreación de la Universidad del Valle que deseen conocer el rol que desempeña un profesional en el campo laboral y en el desarrollo de la práctica profesional, para así mismo estar más preparados para afrontar los cambios y retos que se producen al pasar de un ambiente universitario a un ambiente laboral.

4. Antecedentes

Al indagar sobre las diferencias que existen entre la formación académica y las demandas que existen en cuanto a conocimientos (teóricos y prácticos) en el campo laboral, encontré estudios de otras disciplinas como el realizado por Jaramillo (2015), quien hizo una investigación sobre la pertinencia de la formación de profesionales de la información con relación a las exigencias del mercado laboral. Los resultados encontrados en este estudio permiten contrastar la correspondencia que existe entre el perfil laboral (lo que el medio requiere y la demanda) con el perfil profesional (lo establecido por los planes de estudios de las Instituciones de Educación Superior). La autora señala lo siguiente:

...hablar de perfil profesional es dar cuenta de la estructura curricular que contempla tanto contenidos y demandas sociales, como estrategias requeridas para lograr la formación profesional con calidad y pertinencia social, que califican a un profesional para el desempeño laboral en un campo cada vez más cambiante (P. 113).

De lo anterior, resalto que los contenidos curriculares durante la formación son la base de la experiencia que construye un profesional como parte de su perfil al momento de dar respuesta al desempeño requerido en las funciones y exigencias del mercado laboral.

De igual manera, explica una gran diferencia entre la experiencia adquirida en la formación académica como *Perfil Profesional*, y las habilidades, conocimientos y destrezas que adquiere después de graduarse de la universidad como *Perfil Laboral*, en el siguiente apartado:

Entendiendo por perfil profesional lo que se debe saber para ser y ejercer, es decir, la adquisición de los saberes, destrezas y habilidades para el desempeño profesional y la adaptación a las tendencias de la recuperación, organización, tratamiento, gestión y

difusión de la información (Jaramillo, 2012). Mientras que perfil laboral corresponde a los saberes, destrezas y habilidades que se adquieren después de graduarse en la universidad, este perfil es adquirido por la experiencia de empleabilidad, los cambios que exige el entorno donde se labora, por las condiciones de adaptabilidad, flexibilidad y por habilidades para solucionar problemas; es lo que se debe hacer para el ejercicio eficiente de la profesión (Jaramillo, 2013, p. 113).

Por otra parte, encontré sólo un estudio relacionado específicamente con la formación profesional en recreación y el desempeño laboral de los egresados del programa (Marret, 2011). Dentro de las principales problemáticas que encaran los egresados en el campo laboral son: el desconocimiento de compañeros que ocupan cargos de dirección, desconfianza entre compañeros, mala remuneración y vacíos en su formación a partir de las demandas de los empleadores. Aunque Marret (2011) afirma que existen vacíos en la formación, no los especifica; lo que describe son los conflictos que le representa a un recién egresado enfrentarse al mundo laboral.

Otro trabajo de grado en Recreación da cuenta del rol que debe desempeñar un futuro profesional en este campo. A partir de un proceso comunitario con un grupo de tenderos del Distrito de Aguablanca en Cali, Restrepo (2010) plantea:

El rol como recreadora y estudiante de la Universidad del Valle se concentró en un ámbito más ambicioso que la conformación de una organización con reglamentos y estatutos, (una más en nuestra sociedad), o del aporte de contenidos y conceptos que los participantes pudieron no estar en capacidad de entender, si no, para participar en la construcción de nuevos sentidos, de nuevas formas de reconocimiento y reencuentro con el otro (p. 77).

De acuerdo con lo mencionado, el rol del recreador debe trascender las funciones meramente operativas -en este caso, ayudar a construir el reglamento de una cooperativa- para ayudar a los recreandos a construir significados y sentidos sobre lo que significa hacer parte de una organización y del tipo de relaciones interpersonales que se deben establecer.

En el siguiente estudio realizado por Sánchez (2014) da cuenta de un trabajo de organización y participación comunitaria mediado por la Recreación Dirigida, con un grupo de jóvenes Gestores de Paz, pertenecientes a la organización Visión Mundial:

El trabajo realizado en la academia y la práctica llevada a cabo con los Gestores de Paz me permitió comprender cómo la recreación ayuda a desarrollar habilidades que fomenta y enriquece al ser humano. También me permitió comprender cómo la recreación dirigida a partir de las formas organizativas que propone y de los motivos que se le asignan aporta a la asunción gradual de responsabilidades por parte de los recreandos sobre tareas que se asignan en el marco de proyectos conjuntos. (*Pág. 87*).

De lo anterior, se evidencian dos aspectos importantes para analizar. Primero, el recreador debe estar capacitado para ayudar a los recreandos en el desarrollo de habilidades personales y sociales. Segundo, los recreadores deben tener habilidades organizativas que les permitan a los recreandos asumir gradualmente las tareas de la actividad conjunta, para luego ser los gestores de sus propios procesos organizativo y recreativos.

En otro estudio, esta vez realizado por K. Barzola y P. Sanabria (2007) (p.80) sobre “La Recreación como práctica pedagógica en la construcción de vínculos afectivos y la convivencia escolar” encontraron que en contextos educativos formales la Recreación tiene importantes aportes

que ofrecer en cuanto al mejoramiento de las relaciones sociales entre la comunidad educativa y el fomento de la sana convivencia:

El Juego es una oportunidad para educar, permite aprender normas y valores; representa la integración total de la mente y el cuerpo; en su aplicación se hacen evidentes características como: libertad, seriedad, normatividad, creación de nuevos ámbitos y de relaciones, conexión con la realidad de los jóvenes con su mundo. El juego se convirtió en un vehículo pertinente y adecuado para la expresión en la que se proyectó la representación del mundo (sentimientos, conflictos, deseos, aspiraciones); de aprendizaje, porque jugando se aprende y se interesa por las cosas nuevas (*p. 80*).

De acuerdo a lo anterior, el juego es una herramienta pedagógica para que los recreandos externalicen sentimientos, pensamientos y comportamientos en torno a las temáticas o problemáticas propuestas por programa recreativo. En este sentido, el recreador debe tener los conocimientos y las capacidades de orientar los juegos hacia el desarrollo de los participantes y no solamente emplearlo como técnicas de diversión.

Aunque estos estudios contribuyen a la comprensión del rol social del profesional en Recreación, no se enfocaron en los retos y dificultades que debe asumir un profesional cuando se enfrenta por primera vez al mundo laboral.

5. Marco Conceptual

En este apartado se abordan los siguientes fundamentos conceptuales, conformados en tres partes: Perfil profesional, perfil ocupacional y la profesión de recreador.

5.1. Perfil profesional

El perfil profesional corresponde al conjunto de conocimientos prácticos que una persona ha desarrollado como parte de sus habilidades en su desempeño laboral. El perfil profesional corresponde a las capacidades y habilidades con las que cuenta un profesional, adquiridos en su proceso de formación académica. Compromete, en este sentido, a las Instituciones de Educación Superior (IES), frente a la formación de sus estudiantes, al cual responden ofreciendo diversos espacios formativos entre la teoría estudiada y la práctica aplicada. Con relación a esta concepción, Campillo (2003) afirma:

Las instituciones comunitarias, gobiernos, empresarios y sindicatos coinciden en esta consideración de papel estratégico que debe atribuirse a la formación de recursos humanos y apelan continuamente a la necesidad de elevar el nivel general de las cualificaciones profesionales; las posibilidades de progreso y desarrollo de los individuos y sociedades se asientan en la formación e instrucción que los sistemas educativos son capaces de proporcionar, en el traspaso y transmisión de conocimientos y saberes que aseguran. (p. 25).

De igual manera, Vargas (2004), en Hawes (2005) señala que:

El propósito del diseño curricular es lograr en el estudiante-trabajador un perfil de egreso, entendido este como “el conjunto de capacidades que un egresado debe poseer al

concluir un plan de estudios conducente a un título (de nivel medio o superior) identificado a partir de las competencias requeridas (p. 10).

Al respecto, es necesario tener en cuenta que el Perfil Profesional no se trata solamente de conocimientos adquiridos por el estudiante durante su formación, sino también del conjunto de habilidades y capacidades necesarias para su desempeño en el mercado laboral. Esto implica adentrarse mucho más en las competencias y cargos que requieren los entornos laborales actuales y las necesidades identificadas por los mismos profesionales egresados en sus experiencias.

5.2. Perfil ocupacional

Al referirnos al concepto de perfil ocupacional, Silva (2008) afirma que:

En el ámbito laboral, este concepto se comenzó a utilizar –a partir de 1960– para identificar las capacidades con las que debía contar un trabajador para desempeñarse adecuadamente en el mercado de trabajo. El término competencias se había limitado al ámbito laboral, sin embargo, este concepto ha tenido una significativa incidencia en la educación en general, permitiendo articular la preparación para el empleo, con una transformación educativa enfocada hacia la formación integral (pp. 775-776).

Por otro lado, el concepto de ocupación lleva a pensar en un cargo específico y el conjunto de exigencias (mínimas) para ocuparlo; lo importante es saber desempeñarse en el cargo a partir de las capacidades y habilidades idóneas para llevar a cabo las funciones requeridas. A pesar, que puedan, haber o no acreditaciones o certificaciones académicas, al momento de seleccionar el personal idóneo para el cargo prima la experiencia con relación al perfil ocupacional. Para esto, Hawes (2005) señala lo siguiente:

El concepto de profesión es amplio, al igual que el uso del término. En principio, la profesión no requiere necesariamente acreditaciones ni certificaciones académicas: basta el conocimiento social de la eficacia con que realiza su trabajo y el grado de satisfacción que produce en quienes reciben sus servicios (p. 11).

De acuerdo a lo anterior, la profesión no sólo debe garantizar el conocimiento sobre las habilidades y competencias que el mercado laboral exige para el cargo disponible, sino también, el nivel agrado y satisfacción que puede generar su desempeño profesional en las personas beneficiarias de su trabajo, que en nuestro caso son los recreandos.

5.3. Profesión de la Recreación

A mediados del Siglo XIX en Estados Unidos, nace un movimiento recreativo como resultado de una serie de proyectos y programas de recreación. Dentro de estos experimentos y adelantos, se dieron acontecimientos importantes que le fueron dando fuerza de desarrollo al movimiento recreativo en la nación, desde la inauguración del jardín de arena de Boston, en 1885; en ese mismo año, se estableció también en Boston, un centro de juegos al aire libre para niños que influyó mucho en los planes que se llevaron a cabo más adelante. El proyecto tuvo tanta acogida que inspiró la organización de movimientos similares en otras partes de Norteamérica y, antes de fines del siglo se habían establecido campos de juego y arena en otras diez ciudades. Los funcionarios municipales comprendieron la importancia de adquirir terrenos para usos recreativos y comenzaron a adquirir terrenos para la construcción de gimnasios al aire libre y campos de juegos con grandes extensiones. El presidente de los Estados Unidos de entonces, Theodore Roosevelt apoyó con total entusiasmo la nueva Asociación Norteamericana de Campos de Juego, que iniciaba el movimiento recreativo sobre una base nacional, lo que le permitió la amplitud de los fines del movimiento de tal manera que, no sólo importaban los campos de juego sino también, programas

de recreación para jóvenes y personas mayores; hasta que finalmente, su nombre se convirtió en la Asociación Recreativa Nacional, como se le conoce hasta ahora (Butler, 1966).

A raíz de la demanda por los programas de recreo, se hizo necesario que los empleados del movimiento tuvieran un mínimo de exigencias por parte del movimiento recreativo, frente a los conocimientos y habilidades requeridas para tal labor. Butler también explica por qué surgen las siguientes exigencias y compromisos que asume un director de recreo en el Departamento de Recreación:

...los requisitos para los cargos de la dirección de recreo exigen cada vez mayores conocimientos, capacidad técnica, habilidad y experiencia educativa... No se debe aceptar a nadie que carezca de integridad personal, sólida educación y capacidad de evolución aun para el cargo de menos responsabilidad, en un trabajo donde el trato con la gente es de importancia primordial... Los niveles de educación requeridos para el empleo, han cobrado mayor significado, ya que la dirección de recreo se ha convertido en profesión (p.125).

Por otra parte, Butler también hace una clasificación de los cuatro (4) tipos de cargos para la dirección de un departamento de recreo, describiéndolos así: *Superintendente de Recreación, Inspector de Recreación, Director de centro y el Líder.*

El **superintendente de Recreación y parques**, según el autor:

Es la persona que se encarga de construir los planes de fomento y administración de un servicio completo para la comunidad, en cuanto a programas y campos de juego. Además de la administración, zona y medios, planes e investigación, programas, personal, finanzas, relaciones públicas y comunales, archivos e informes, el superintendente de recreo cuenta

con un asistente, quien le brinda apoyo operativo cuando el programa o servicio lo requiera según la cantidad de beneficiarios (p. 127).

Por otra parte, el autor define al **Inspector de recreación (General o actividad especial)** como:

Es el encargado de los servicios recreativos de un distrito o de una gran zona subordinada de la comunidad. Como funcionario responsable del programa total de un distrito o de un tipo particular de instalaciones para una ciudad entera, el inspector general actúa como delegado de departamento de recreo en el fomento y administración de un amplio programa de esparcimiento para toda la comunidad. Sus deberes comprenden igualmente, tanto los diversos aspectos del planeamiento y administración de un programa de recreo como los lugares y los medios necesarios para su cumplimiento, la preparación y relaciones del personal, el control de las actividades y centros, las relaciones públicas de la comunidad, los presupuestos y archivos, el estudio de los problemas especiales, etc. El inspector puede estar a cargo de dos tipos de actividades relacionadas. Sus obligaciones son principalmente el planeamiento, iniciación, organización y supervisión de un programa de actividades para toda la ciudad relativo a su especialidad. Al cumplir con ellas, utiliza los recursos personales y materiales del que dispone y coopera con los empleados dentro y fuera del departamento asegurando un interés, participación y beneficio máximos dentro del programa (p.127).

En cuanto al **Director de centro**, lo describe como:

La persona encargada del funcionamiento de los centros de recreo, campos de juego o campamentos, en su defecto. Además de necesitar una adecuada formación para la administración de un centro de recreo, campos de juego, campamentos y el personal

responsable de la ejecución de los programas; el funcionario deberá contar con experiencia en actividades a realizar en centros de recreo. También capacidad para organizar y dirigir un programa de recreo completo, además de asumir unas responsabilidades particulares, relacionadas con la dirección de un campamento, las cuales guardan similitud respecto a las normas establecidas para los directores de centros de recreo (pp.127-128).

Por último, describe al **Líder de recreo** como:

La persona responsable de la organización, desarrollo y dirección personal de una actividad recreativa, teniendo en cuenta que pueda tener uno o más centros de recreo bajo su responsabilidad. En algunos casos, se da la posibilidad de que la persona quien dirige las actividades de un programa en general, deba solamente ocuparse de una actividad especial, según lo requiera el programa. No obstante, aunque las responsabilidades del líder estén relacionadas a la organización y ejecución de actividades, la preparación de directores voluntarios, no se requiere más experiencia que la práctica controlada en terreno como parte de su preparación como especialista de la recreación. Por ende, el autor explica que estos cargos también son ofrecidos a jóvenes **practicantes**, quienes tienen la oportunidad de realizar experiencias adecuadas en la dirección de recreo (p.128).

Por otra parte, el autor propone que los estudiantes en práctica hacen parte del grupo de trabajo y que de ninguna manera deben reemplazar a los profesionales o directivos. Así mismo, este cargo deriva de responsabilidades que corresponden a los “niveles de dirección razonablemente elevados” (p. 128), para lo cual, se clasifican tres tipos de cargos para el practicante: Interno de recreación, estudiante de líder y ayudante subalterno de recreo. Los dos primeros se disponen para personas que desean prepararse para el servicio de recreación. El último cumple dos funciones:

liberar a los líderes profesionales de tareas rutinarias y brindar una experiencia práctica de recreo al ayudante.

En el ámbito nacional, Carreño (2011) define un Licenciado en Recreación de la Universidad Pedagógica Nacional como orientador de procesos pedagógicos ya sea en un colegio, empresa, caja de compensación familiar, el barrio o la salida turística. Este licenciado requiere:

incorporar en su proceso de formación un conjunto de saberes sistémicos que le permitan reconocer no sólo las diferentes formas de manifestación social y sus marcos contextuales”, sino también, los mecanismos para “resistir a formas de modelación, parte de reconstruir el diálogo entre las innumerables identidades culturales como el camino pedagógico a través del cual la recreación transita, para cumplir con su función socializadora en los símbolos culturales (p. 4).

De esta manera, el autor señala que las competencias de los Licenciados en Recreación se definen de acuerdo unos saberes establecidos: un **saber qué**, el cual se refiere a los conocimientos de tipo pedagógico, humanístico y disciplinar que un Licenciado adquiere durante su formación académica; un **saber cómo**, con el que hace referencia a “los procesos que integran un saber técnico, inter-relacional y una lectura contextual en el que se aplican herramientas propias de la recreación”, es decir, el conocimiento necesario para desarrollar los procedimientos profesionales en su respectivo cargo. Finalmente, menciona el **saber para qué**, con el que hace alusión a la orientación que brinda el profesional de acuerdo a las “formas de emancipación social con base en las manifestaciones recreativas de cada contexto humano”, es decir, que las representaciones que emergen durante su intervención responden a las necesidades y características del contexto en el que labora (p. 8).

De acuerdo a lo anterior, Carreño (2011) hace una descripción de las principales competencias con las que se forman los Licenciados en Recreación. A continuación, se describen estas competencias:

Soluciona problemas de forma creativa y alterativa:

El Licenciado en Recreación de la Universidad Pedagógica Nacional posee los conocimientos, habilidades y destrezas para dar soluciones efectivas y creativas de forma alterativa, es decir se altera el orden establecido para dar comprensión de forma amplia y divergente a problemas de orden pedagógico, social o técnico (p. 8).

Analiza y contextualiza propuestas desde el campo de la Recreación:

La capacidad del Licenciado en Recreación de analizar y hacer propuestas a las diferentes comunidades y poblaciones colombianas, lo ubican como un agente mediador y constructor de cultura, el cual desde propuestas incluyentes y contextualizadas ofrece miradas alternas donde se pueden encontrar formas de resistencia social, de pensamiento flexible y crítico sobre los conflictos sociales (p. 8)

Investiga y Produce conocimiento que fundamenta el campo de la Recreación:

Estudiar, conocer, investigar y producir conocimiento en el campo de la Recreación es una de las fortalezas de los licenciados en Recreación, así mismo una responsabilidad social en la medida que la comunidad académica conozca y re-conozca la importancia de la recreación para la sociedad, en esa misma medida sus campos de acción pueden incrementarse (p. 9).

Aporta inter y trans-disciplinariamente desde la mirada de la Recreación:

Desde una perspectiva amplia el Licenciado en Recreación estudia en su formación distintas disciplinas que nutren su campo de estudio y le permiten estar capacitado para relacionar sus conocimientos con otras disciplinas y ofrecer respuestas con una mirada trans- e interdisciplinar a los fenómenos sociales (p. 9).

Planificación y gestión del tiempo: “El Licenciado en Recreación de la UPN orienta modos de relación con las diferentes clases de tiempo que se crean en lo social, dando sentido y practicidad para enriquecer la valoración de ellos” (p.9).

Diseñador de experiencias: “El licenciado en recreación crea experiencias que permitan a los individuos o comunidades relacionarse con el entorno de forma alternativa y alterativa, generando con ello nuevas posibilidades de ser” (p. 9).

5.3.1. La formación Profesional en Recreación en la Universidad del Valle

A continuación, presento algunos acontecimientos claves en la historia del surgimiento de la recreación apoyado fundamentalmente por el Grupo de Educación Popular de la Universidad del Valle, dónde nacen los Programas Académicos de Tecnología y Profesional en Recreación, mediante la Resolución del Consejo Académico No. 169 del 12 de octubre de 1989 y la Resolución del Consejo Superior No. 136 del 7 de noviembre de 1989. Los Programas se registraron ante el ICFES a través del Acuerdo N° 150 del 30 de julio 1991; la primera promoción de los dos programas inició en agosto de 1992:

En 1989 se realizó un estudio de factibilidad para conocer la viabilidad de iniciar los programas de Tecnología y Profesional en Recreación, en la modalidad diurna y presencial

en la Universidad del Valle. Este estudio dio como resultado la importancia de crear un programa académico que permitiera una formación por ciclos y condujera a la titulación tanto de tecnólogos como de profesionales en Recreación, ya que en su momento en el campo de la Recreación sólo existían dos programas de nivel tecnológico (en el CIRDI en Bogotá y el del Politécnico “Jaime Isaza Cadavid” de Medellín). (Proyecto Educativo Programa Académicos de Tecnólogo y Profesional en Recreación (Mesa y colaboradores, 2017)

De esta manera, Mesa y colaboradores (2017) describen las competencias y los desempeños que pueden tener los y las Profesionales en Recreación:

5.3.2. Perfil profesional del/la Profesional en Recreación

El/la Profesional en Recreación tendrá competencias para:

- Diseñar, dirigir, coordinar y evaluar planes, programas y proyectos recreativos.
- Diseñar, supervisar o coordinar equipos interdisciplinarios del sector de la recreación.
- Diseñar estrategias, planes, programas y proyectos recreativos institucionales y comunitarios.
- Gestionar proyectos y espacios recreativos.
- Crear y administrar de organizaciones recreativas.
- Promover y gestionar la recreación en el ámbito local, regional y nacional.

5.3.3. Perfil ocupacional del/la Profesional en Recreación

El/la Profesional en Recreación podrá desempeñarse como:

- Gestor(a), promotor(a) o facilitador(a) de procesos de desarrollo socioculturales y organizativos, agenciados por organismos gubernamentales y no gubernamentales.

- En cargos de dirección y subdirección en instituciones públicas o privadas que administren planes, programas, servicios y/o espacios recreativos.
- Asesor(a), gestor(a) o director(a) de planes, programas, proyectos en instituciones educativas formales y no formales, de salud y/o de turismo sostenible.
- Gerente de empresas de servicios en recreación.
- Integrante de un equipo de profesionales vinculados a proyectos de investigación (pp. 67-68)

De acuerdo con el apartado anterior en el que Mesa (2010) describe el perfil del Profesional en Recreación, conserva una estrecha relación con las competencias referidas por Carreño (2011) sobre los licenciados en Recreación y las funciones desarrolladas en el Departamento de Recreo descritas por Butler (1986), en cuanto al “diseño de experiencias, la planificación y gestión del tiempo, la investigación y el aporte interdisciplinar de la Recreación, debido a que son elementos contemplados en la planificación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos que el Profesional está en capacidad de gestionar para una comunidad local y regional.

Sin embargo, es importante aclarar que cada uno de los perfiles propuestos por los autores difieren en su contexto sociocultural, ya que, mientras Butler se basa en la experiencia de un movimiento recreativo surgido en los E.U durante la década de los 80's para definir las funciones de los cargos en el Depto. De Recreo, Carreño (2011) y Mesa (2010) adaptan la propuesta de la profesión a las necesidades y oportunidades que se ofrecen en el mercado laboral de América Latina, más específicamente en Colombia.

6. Metodología

El presente estudio es de carácter cualitativo y autobiográfico. Las autobiografías son metodologías disponibles para el estudio de procesos psicosociales importantes tales como la socialización adulta, el surgimiento de grupos, su organización y su estructura, el aumento y descenso de las relaciones sociales y las respuestas que dan las personas a las interacciones cotidianas (Zussman, En Maganto, 2010, p. 2).

La autobiografía se puede abordar desde una perspectiva sociológica o psicológica. Desde la primera “se puede descubrir el significado atribuido a las personas, a las relaciones sociales y a las situaciones, mientras que en una perspectiva más psicológica interesa especialmente la interpretación que el propio individuo hace de sus experiencias pasadas” (Maganto, 2010, p.1).

En este sentido, la perspectiva de este estudio es psicológico debido a que me interesa revisar mi experiencia tanto en la práctica profesional como en mi primer contrato profesional, este enfoque me permite con el fin de contrastar las diferencias que hay entre la formación académica y las exigencias del campo laboral en recreación:

Compartir a través de la autobiografía la vida de uno es una forma de sacar hacia fuera ciertas experiencias, frustraciones, etc. que nos han podido lastimar y que, a la luz de la experiencia de otro, pueden ser recuperados en la memoria personal como heridas curadas. La autobiografía puede también ayudar a la propia persona a ver su vida desde otra perspectiva, o con mayor claridad, de forma diferente. Esta nueva perspectiva sea quizá un punto de partida para iniciar cambios terapéuticos (Atkinson, 1998, p. 11).

En este caso, se trata de tomar una metodología de carácter autobiográfico con el interés de construir una reflexión sobre mis percepciones y sensaciones en cuanto a las potencialidades y

vacíos que tuve durante la formación en el Programa Académico de Recreación, con el fin de aportar elementos vivenciales de contexto, metodología, recursos y prácticas sobre el quehacer del Profesional en la experiencia de Práctica Profesional y mi primer contrato laboral con la SDR.

6.1. Procedimiento

Para Montero (2006), la autobiografía es una técnica del método biográfico que consiste en lo siguiente:

Una narración en la cual el sentido de un mismo hecho se construye a través de diversas versiones dadas por varias personas o por una sola. Al igual que ocurre en la vida cotidiana. Por lo tanto, el análisis en el método biográfico tiene necesariamente varios niveles. Un nivel de contenido: qué dice el narrador/a, de qué habla, qué cuenta. Un nivel retórico: de qué nos quiere y se quiere convencer, qué imagen busca dar de sí mismo/a, por qué y para quién lo hace. Y un nivel hermenéutico, en el cual él o la analista interpreta a partir de las conclusiones que ha ido sacando no sólo de sus múltiples lecturas de los textos producidos, sino de muchas conversaciones con el narrador/a, pues el registro biográfico va acompañado de las preguntas e indagación auxiliar que hace el investigador (p. 271).

De esta manera, puedo entender de la autora cuando explica cómo el narrador hace un examen retrospectivo de su vida, que no se trata solamente de una narración descriptiva sino también explicativa de los acontecimientos que aparecen dentro de la estructura de autobiografía: Acontecimientos y situaciones importantes que el narrador va introduciendo en la el curso de la historia (p. 273).

Luego, para sistematizar el contenido de la historia, la autora propone 12 pasos para el análisis del discurso en la construcción del relato autobiográfico. Sin embargo, para el presente estudio solamente voy a retomar cuatro etapas del ejercicio retrospectivo propuesto por Montero (2006):

- I. Lectura repetida del material seleccionado.** “Se debe leer, leer y volver a leer antes de empezar a intervenir o a analizar el texto” (p. 262). En esta fase me concentré en leer los informes que había realizado para mi práctica profesional y para la Secretaría de Deporte y Recreación. Esta lectura me permitió identificar elementos claves para organizar y presentar el relato de mi experiencia de mi práctica profesional y de mi primer contrato laboral.
- II. Construcción de una narración de la experiencia.** En este paso, la autora sugiere que “se elabore un texto con la narración obtenida, sometiéndola a algún tipo de orden según la base teórica y el problema de investigación planteado” (p. 262). La narración que elaboré corresponde a la reflexión de la experiencia de mi Práctica Profesional y mi primer contrato laboral. El texto lo construí a manera de relato en función de los tres momentos que hacen parte de un programa de intervención social, que en mi caso fueron proyectos recreativos: planeación (Pl), ejecución (Ej) y evaluación (Ev). El relato corresponde al primer objetivo de mi estudio y lo presento en el primer apartado de los resultados.
- III. Construcción y definición de categorías.** Para este paso, la autora propone que “las categorías deben ser elaboradas en función de las dimensiones del problema investigado y se ajustarán a las normas propias de la técnica” (p. 263). Como mi interés gira en torno a la identificación de semejanzas y diferencias entre el mundo laboral y la formación académica, realicé de manera preliminar, la identificación de las categorías por cada uno de los tres momentos constitutivos de un programa recreativo para identificar las demandas

que hace el mundo laboral al recreador. A continuación, presento las categorías que identifiqué:

Momento	Categorías
Planeación	Lineamientos institucionales Dinámicas situacionales de planeación Funciones de planeación Acuerdos Actores
Ejecución	Contextos de intervención Beneficiarios Funciones de ejecución Mecanismos institucionales
Evaluación	Mecanismos de evaluación Objetivos logrados Reconocimientos Recomendaciones Relaciones y vínculos Auto evaluación

La identificación de las categorías en cada uno de los tres momentos constitutivos de un programa recreativo me permitió identificar las coincidencias y diferencias entre mi experiencia de práctica profesional y mi primer contrato laboral, las cuales se presentan en el segundo apartado del capítulo de resultados y tienen correspondencia con el segundo objetivo específico de mi estudio.

IV. **Análisis del discurso.** Para conocer el sentido de lo presentado, la autora sugiere que “es necesario hacer uno o más análisis de discurso. Es decir, narraciones relacionadas con ciertos hechos o fenómenos tratados por el narrador (Montero, 2006; p. 266). A partir del análisis realizado al relato, realizo el contraste entre el perfil profesional y las demandas del mundo laboral a los profesionales en recreación, y emergen las coincidencias y diferencias entre mi experiencia de práctica profesional y mi primer contrato laboral. Este

momento corresponde a la tercera parte de los resultados en correspondencia con el tercer objetivo específico de mi estudio.

V. Interpretación.

Es un proceso hermenéutico en el cual todo lo anterior se va integrando a partir de formas de pre comprensión que llevan a la comprensión de las partes que componen el todo, construido y reconstruido una y otra vez, en un proceso circular, hasta llegar a un grado de saturación en la interpretación que indique dónde detenerse (p. 266).

Este paso corresponde al cuarto apartado del capítulo de resultados, en la cual identifiqué unas acciones que pueden ayudar a mitigar las diferencias entre la formación académica y los perfiles ocupacionales del mercado laboral.

6.2. Instrumentos

Los instrumentos que van a ser objetivo de análisis de esta autobiografía, corresponden a los informes que elaboré en el marco de la realización de mi práctica profesional y los informes que entregué en la institución en la cual estoy trabajando. A continuación, hago una pequeña descripción de los mismos:

6.2.1. Diseño del proceso de intervención de la práctica profesional

En la organización CORPOLATIN 106, realicé mi proceso de práctica profesional, haciendo acompañamiento en campo a las sesiones programadas de los proyectos que se realizaron durante ese periodo. Las actividades en las que participé como miembro del equipo profesional de Promoción y Prevención, correspondieron a dos proyectos institucionales. El primero, “Gestores de convivencia” enfocado a la formación de la comunidad educativa (Estudiantes, docentes y padres de familia) respecto a la mediación de conflictos y rutas de atención para atender casos de

violencia y acoso dentro y fuera de las instituciones educativas. Para las sesiones realizadas en el proyecto “Gestores de Convivencia”, me encargué de proponer las actividades introductorias del segundo año de trabajo con dicho proyecto. Mensualmente realizaba mis informes en los que reportaba las actividades que había ejecutado durante el mes. Con el programa de la Divulgación en brigadas de servicios institucionales, tuve que proponer y llevar a cabo estrategias comunicativas para promover los medios de contacto con la organización. Además de las labores de oficina, digitando listados de asistencia, encuestas y resultados de análisis al proceso realizado en el año, tuve que construir un manual de actividades temáticas para dirigir con la comunidad educativa, como proyecto final de Práctica Profesional.

6.2.2. Informe final de la práctica profesional

Para el informe final de práctica, no sólo tuve en cuenta mis funciones dentro de la organización, sino también la manera en que tuve que adaptarme al método de intervención para así mismo intentar articular actividades que pudieran reforzar las temáticas que se abordaban en los talleres formativos con los grupos escolares. Por otra parte, tuve la oportunidad de dar a conocer mis logros y aprendizajes dentro de la organización, además de los retos y dificultades que iba enfrentando a medida que me iba acoplando a la dinámica de trabajo e intervención, que las profesionales a cargo del área de Promoción y Prevención utilizaban en los proyectos.

6.2.3. Informes técnicos entregados en la institución laboral

Estos informes son una narración descriptiva sobre las actividades realizadas y los acontecimientos importantes que sucedieron durante la intervención, acuerdos, compromisos, cambios, entre otros elementos que permitan dar cuenta del trabajo realizado en terreno, el diario

de campo. También, se hace un registro fotográfico de las actividades y se digitalizan los listados de asistencia que se recogen en cada actividad.

Con base en estos insumos realicé mi relato autobiográfico el cual presento en el siguiente apartado.

7. Análisis De Resultados

En este siguiente apartado y en forma de relato autobiográfico, describo las experiencias en los procesos realizados con la Práctica Profesional (PP) y el primer contrato laboral con el programa de la Secretaria de Deporte y la Recreación (SDR). También, mostraré los contrastes entre el perfil profesional y las exigencias de la demanda laboral.

7.1. La experiencia de práctica profesional y del campo laboral desde una perspectiva autobiográfica

7.1.1. Práctica Profesional

En el 2015, inició mi etapa académica de práctica profesional. El proceso de selección fue realizado a través de la Coordinadora de prácticas profesionales de la Universidad, quien me vinculó como practicante, a partir de septiembre del 2015, durante dos semestres académicos, al Centro de Escucha CORPOLATIN, Línea 106.

Llegué como estudiante en práctica a formar parte del grupo de profesionales del área de Promoción y Prevención. Junto con otras dos estudiantes en práctica de Trabajo Social. El equipo de trabajo estuvo conformado por una Psicóloga, una Trabajadora Social y una Comunicadora Social, quienes estuvieron pendientes de mi proceso de adaptación y formación profesional. La Psicóloga del área de Promoción y Prevención, fue la encargada de supervisar y orientar mi proceso de práctica profesional, la planeación y ejecución de las actividades para los programas y proyectos del Centro de escucha. También, de las tareas correspondientes a mis funciones dentro de la organización. Esta etapa de mi formación profesional fue muy significativa por haber formado parte de un grupo de profesionales, durante la ejecución de un proyecto educativo dentro de instituciones educativas. Tuve muchas dificultades al momento de acompañar la mayoría de las

salidas de campo porque los horarios en que salían de la oficina hacia los lugares de intervención, se me cruzaban con los horarios de las clases de la carrera que tenía programadas para ese mismo semestre y no alcanzaba a llegar a todas. En el primer semestre de práctica tuve disponible los lunes y jueves, desde las 7 a.m. hasta las 5:00 p.m. para asistir a la oficina; los martes, miércoles y viernes llegaba en la tarde a la oficina, luego de salir de la última clase que daban hasta la 1 p.m. Los viernes que hacíamos el programador de la siguiente semana, me acomodaban a las intervenciones en que coincidían con mi disponibilidad.

7.1.1.1. Ejecución Primer Momento. A mi llegada a la organización, me puse al tanto sobre las políticas de intervención y el cuidado a tener en cuenta para el manejo de la información de los usuarios. El equipo de trabajo me dio a conocer la planeación y la programación de las actividades y temáticas establecidas para el proyecto “Gestores de Convivencia”, además del programa de divulgación de servicios de la línea 106 y la página web institucional. Las primeras dos semanas fueron de inducción. Desde mi ingreso a la organización hasta la finalización del año tuve la oportunidad de conocer cuatro de las cinco instituciones educativas donde se realizó el proyecto.

Mi función para el proyecto fue la de realizar las actividades introductorias a las temáticas que ya estaban programadas, para lo cual debí observar la dinámica de trabajo en las primeras y cada una de las intervenciones en las que estuve presente.

Por otra parte, también participé en jornadas de sensibilización con un programa de Divulgación sobre los servicios de atención psicosocial que brindaba la organización a través de la página web institucional y la línea 106. Estas jornadas fueron realizadas en varias instituciones educativas, diferentes a las que atendía el proyecto “Gestores de convivencia”. Para estas sesiones proyectábamos videos educativos acerca de los riesgos que corren los niños, niñas y adolescentes en las redes sociales, el colegio, la calle y en su hogar. Seguidamente realizaba una llamada de

prueba frente a los estudiantes para dar cuenta de la veracidad de la línea 106 y finalmente les regalaba una pegatina (sticker) o manilla con información del Centro de Escucha, la línea 106 y la página web institucional.

7.1.1.2. Planeación Primer Momento. A partir de diciembre del 2015 las labores dentro del equipo de trabajo se dividieron en dos partes: una parte conformada por la psicóloga y las dos practicantes de trabajo social, quienes se encargaron de consolidar y elaborar el informe de evaluación del primer año de intervención. Por otra parte, junto con la comunicadora social realizamos la propuesta de actividades introductorias a las sesiones del proyecto “Gestores de Convivencia”, para el siguiente año. Como parte de mis funciones de apoyo, me encargaron proponer y programar actividades introductorias para cada temática establecida durante el semestre que restaba de práctica, con los grupos de trabajo. Las actividades centrales ya estaban definidas y, por lo tanto, debía pensar la manera de articular las actividades introductorias con el objetivo de la sesión y las características generales de las siguientes temáticas que se desarrollaron generalmente: comunicación asertiva, trabajo en equipo, juegos de estrategia y lógica grupal, división de grupos, expresión corporal, coordinación, resolución de conflictos, no violencia, no discriminación, cuidado de sí y cuidado del otro, cuidado del entorno, libertad de expresión, igualdad de género y participación activa.

Con relación al proyecto “Conectémonos seguros”, mi función en este proyecto fue la de recolectar información de las instituciones educativas que el equipo había definido previamente, con el fin de elaborar un diagnóstico sobre las dinámicas sociales del sector donde se encontraban situadas. Ubicar y señalar los sitios institucionales como referencia. También, referenciaba las cifras demográficas en cuanto a las características de la población que habitaba el sector, datos de

violencia y conflicto, educación, lugares de encuentro y facilidades de acceso a las redes de internet.

7.1.1.3. Ejecución Segundo Momento. A partir de febrero del 2016, empecé a ejecutar las actividades planeadas del proyecto “Gestores de Convivencia” con los grupos de trabajo en los que pude participar. En este proyecto, debía acompañar uno de los grupos con las profesionales, en especial los que dirigió la Psicóloga que designaron como mi supervisora en campo, en cada una de las instituciones educativas donde ejecutamos el proyecto.

Mi función en esta etapa del proyecto consistió en llevar a cabo las actividades y dinámicas lúdicas de animación para la introducción a las temáticas de cada sesión. También, era el encargado de recoger el listado de asistencia de los estudiantes que participaban en cada sesión, preparaba los materiales educativos de trabajo como las cartillas del proyecto, videos complementarios, los equipos de proyección de videos y diapositivas; entregaba y recogía las encuestas y materiales de trabajo.

En este proyecto trabajé con tres tipos de población: con Niños, Niñas y Adolescentes (en adelante NNA), Padres, Madres y Cuidadores (en adelante PMC) y Docentes. Las sesiones realizadas con los NNA y algunos con los Docentes, por lo general las hicimos en las mañanas; dependiendo del grupo y el colegio, se realizaban en las tardes también. Con los PMC, las sesiones se desarrollaban en la jornada de la tarde, luego de finalizar el horario escolar.

Teniendo en cuenta que, durante mi proceso de práctica aún continuaba asistiendo a clases de mi carrera, los cruces de horarios dificultaron mi acompañamiento en todas las salidas a campo. Las salidas se hacían desde las 7:00 A.M, horario que se me cruzaba con varias clases que veía. Por otra parte, hubo salidas en las tardes, pero se daban esporádicamente donde se trabajaba con

los Docentes, los PMC o con algún grupo de NNA. Las sesiones con los Docentes y los PMC se realizaron cada quince días o, en algunos casos, vez al mes.

Al no poder estar en campo, debía llegar igualmente al Centro de Escucha. Estando en la oficina, debía digitalizar registros de los listados de asistencia en las bases de datos del proyecto, preparaba materiales previamente a las intervenciones, adelantaba propuestas de actividades para las sesiones del proyecto de Convivencia y para las jornadas de divulgación. También, programaba visitas a instituciones educativas para llevar a cabo jornadas de divulgación de la Línea 106 o brigadas de servicio.

Con relación al proyecto “Conectémonos seguros”, debido a que comenzó a ejecutarse desde junio, sólo alcancé a participar de cuatro intervenciones. En estas sesiones mi función durante las sesiones fue apoyar el trabajo realizado por las profesionales con la proyección de los videos con los cuales se desarrollaban las temáticas.

Paralelamente a mi intervención con los grupos estudiantiles, como parte del proyecto de Práctica Profesional diseñé un catálogo de actividades que entregué al finalizar mi proceso con la organización, clasificadas por temáticas y por población: Niños, Niñas, Adolescentes, Docentes. Cada actividad explicaba el desarrollo de la sesión, la temática y los valores, de acuerdo al trabajo realizado con el proyecto “Gestores de Convivencia” y su metodología de trabajo.

Además de las actividades correspondientes a los proyectos, también tuve como función la tarea de generar estrategias comunicativas para la divulgación de los servicios de atención psicosocial por medio de la línea 106 y la página web institucional. Para ello, teniendo en cuenta las que ya existía material de divulgación como pegatinas, manillas, agendas, videos educativos y reflexivos.

Propuse dinámicas y juegos de representaciones que permitieran tratar temáticas y situaciones relacionadas al acoso y a las rutas de atención según el caso.

En otro momento, en el marco de las capacitaciones que nos brindaban dentro de la organización, tuve la oportunidad de dirigir una actividad para el equipo de trabajo enfocada a la construcción de vínculos simbólicos como fortalecimiento de las relaciones sociales en el trabajo cooperativo.

Por otra parte, en otro espacio de intervención al interior de la organización denominado “jornada de cuidado al cuidador”, tuve la posibilidad de dirigir una actividad recreativa con la que utilicé técnicas de representación simbólicas para abordar la importancia de fortalecer los vínculos afectivos en las relaciones sociales internas de la organización. Esta actividad consistió en la construcción de un atrapasueños de forma grupal. Además de que algunos aprendieron a construir un atrapasueños con un ula ula y lana, también lograron proyectar aportes reflexivos sobre sus percepciones acerca del trabajo en equipo y el apoyo entre compañeros dentro y fuera de los espacios laborales.

7.1.1.4. Evaluación. Para diciembre del 2015, respecto al proyecto “Gestores de Convivencia” el equipo de trabajo preparó una evaluación para el proceso realizado durante el año, por medio de una encuesta que medía el nivel de conocimiento acerca de los conceptos abordados en las sesiones y el manejo que tuvieron los NNA sobre las rutas de atención frente a los diferentes tipos de violencia y acoso.

Dado el caso que mi proceso de práctica terminó a finales de septiembre del 2016, no pude estar presente en la evaluación de la segunda fase del proyecto “Gestores de Convivencia”, ni tampoco en el trabajo restante con el otro proyecto “Conectémonos Seguros”.

Para evaluar el proyecto “Gestores de Convivencia”, la organización aplicó encuestas a los participantes con el objetivo de conocer el nivel de impacto que tuvo el proyecto. Adicionalmente, la organización desarrolló un foro virtual en la página web institucional sobre temas de convivencia y de la ruta de atención psicosocial. Cuando ingresaban al foro, los participantes encontraban descrita una situación problema y se les preguntaba por las acciones que ellos debían seguir. A través de este foro se evaluaron los conocimientos adquiridos por los participantes con relación a la forma de resolver problemas de convivencia y cuál sería la ruta de atención a seguir en casos violencia física y psicológica, bullying, acoso sexual y virtual, dentro y fuera de la escuela.

Por otra parte, apoyé el proceso de construcción de las representaciones teatrales en los grupos de algunas instituciones, que fue otra herramienta de evaluación para el proyecto. Las puestas en escena se llevaron a cabo para cierre del proyecto. Los participantes fueron organizados en pequeños grupos. Diseñaron y presentaron algunos problemas de convivencia que eran frecuentes en el colegio y, además, proponer una alternativa de solución a partir de lo aprendido en el proyecto Gestores de Convivencia.

Durante la evaluación de esta primera fase del proyecto, de acuerdo con las observaciones realizadas en la participación de los estudiantes con el grupo de gestores de convivencia en cada colegio, me encargaron planear las actividades del siguiente año encaminadas hacia la consolidación de los grupos conformados en cada colegio y la fundamentación de los temas de convivencia escolar y mediación de conflictos.

Respecto al proyecto “**Conectémonos Seguros**”, no alcancé a estar en ese proceso de evaluación puesto que, cuando terminé mi proceso de práctica el proyecto aún estaba en ejecución.

Por último, la evaluación de mi proceso de práctica lo realizamos entre la profesora encargada de mi práctica, las profesionales del área que me acompañaron en la organización y yo. Revisamos el proyecto construido con el catálogo de actividades clasificadas por población y por temática a partir de las intervenciones hechas, especialmente con el proyecto “Gestores de Convivencia”, y las profesionales dieron sus respectivas observaciones frente al trabajo realizado, al cumplimiento de los deberes y compromisos con la organización y las instituciones educativas.

Mi práctica profesional realizada en la organización Corpolatin Línea 106 culminó con la presentación del informe final de mi proyecto de práctica en una reunión de cierre en la que estuvieron presentes: La Directora de la organización, las tres profesionales del área de promoción y prevención y, por parte de la Universidad mi tutora de práctica profesional. El balance que realizamos sobre mi práctica fue satisfactorio tanto para la organización como para mi proceso de formación. Destacaron mi capacidad de desarrollar las actividades programadas de acuerdo a los objetivos y las temáticas del proyecto. También, resaltaron mi creatividad al momento de adaptar actividades y dinámicas de acuerdo a la población a trabajar, la disposición para otras funciones y tareas dentro y fuera de la organización. También, me hicieron recomendaciones para mejorar en cuanto a la organización con las tareas y responsabilidades institucionales para optimizar mejor el tiempo. De igual manera, me recomendaron darme a la tarea de explorar y conocer más actividades recreativas que me brinden nuevas herramientas y alternativas para abordar las diferentes temáticas que fueron abordadas en el proyecto “Gestores de Convivencia”, “Conectémonos Seguros” y el programa de Divulgación.

Haciendo un balance personal, me sentí satisfecho por el trabajo realizado y, a la vez, desafiado profesionalmente en cuanto a la cualificación de mis habilidades comunicativas y la apropiación y adaptación de nuevas herramientas y técnicas recreativas durante mi período de práctica

profesional. De la misma forma, me sentí agradecido por las habilidades y actividades que fui descubriendo y explorando a medida que fui comprendiendo mejor la tarea de dirigir actividades, desde las temáticas del proyecto y el enfoque educativo de los objetivos de cada sesión. Cabe anotar, que las actividades que propuse tanto para el proyecto de Gestores de Convivencia, como para las jornadas de divulgación de servicios tuve que buscarlas en internet, por lo que fue necesario socializarlas con alguna profesional antes de definirla en la sesión correspondiente.

Por otra parte, otro desafío fue asumir los aprendizajes en cada una de las experiencias en la organización, con los proyectos realizados y la convivencia con los demás compañeros. Fue un lugar en el que experimenté un gran acercamiento al mundo laboral, los valores, mi rol y mi desempeño profesional en entornos educativos y comunitarios. Aunque la poca experiencia que tenía con dirigir actividades recreativas y la animación socio cultural haya sido una importante preocupación al principio de este proceso de práctica profesional, fue muy significativo para mí el reconocimiento que hicieron mis compañeros de organización sobre mi trabajo, mis capacidades, mis habilidades, mis virtudes y mi actitud frente a las labores que ejercí, como la buena comunicación con el equipo de trabajo, el aporte de ideas sobre actividades, las estrategias comunicativas construidas para la divulgación de los servicios del Centro de Escucha, mi disposición para las tareas y para fortalecer los aspectos a mejorar.

7.1.2. Primer Contrato Laboral con la Secretaría del Deporte y la Recreación - Programa Vive el Parque

En este relato, presentaré mi experiencia con el programa Vive el Parque (en adelante VP), uno de los catorce (14) programas que tuvo la Secretaría del Deporte y la Recreación. En este programa inicié contrato desde marzo del 2017. Las sesiones del programa tomaron como principios básicos algunos conceptos de la metodología SARI, adaptada a tres estrategias intervención: Rondalla

Lúdica (en adelante RL), Activaciones de Parque (en adelante AP) y Eventos Movilizadores (en adelante EM) para cada una de las 22 comunas y los 15 corregimientos de Santiago de Cali. En mi primer año de trabajo, la dinámica con cada estrategia de intervención la ejecuté de la siguiente manera: para la RL como para las AP, las sesiones fueron de dos horas. Con el grupo de la RL, nos reuníamos una vez por semana. Con las AP, realizaba tres sesiones por semana, cada sesión en un parque diferente. Respecto a los EM, al principio yo era el único encargado de realizar los dos correspondientes a la comuna, sin embargo, sólo coordiné el primero; el segundo evento, a pesar de que lo planeé yo, pasó a ejecutarlo una monitora nueva que llegó de apoyo para la Comuna.

7.1.2.1. Rondalla Lúdica.

7.1.2.1.1. Planeación Primer Año. Cuando ingresé al programa Vive El Parque y conocí a mis compañeros en la primera reunión de grupo, la Metodóloga me entregó un manual con actividades a desarrollar con el grupo de RL. Las actividades organizadas por sesiones, uno las podía cambiar o modificar de tal manera que mantuviera el objetivo y la temática a trabajar.

Como único monitor para la Comuna tuve que llegar a acuerdos con el grupo de RL para definir los lugares, temáticas y actividades a ejecutar en los dos EM del año. Cuando llegó una nueva compañera para trabajar en la Comuna, ya había diseñado las actividades y habíamos acordado.

7.1.2.1.2. Ejecución Primer Año. Antes de realizar la primera RL, hice la presentación del programa y los objetivos en un Comité de Planeación, donde estuvieron presentes la mayoría de representantes de los barrios que componen la Comuna 6, en el C. A.L.I. 6. La socialización fue realizada el 15 de mayo del 2017, donde programé ese mismo día la primera reunión con la inicié a conformar el grupo de la Rondalla Lúdica.

La Rondalla Lúdica fue el nombre con el que el programa denominó al grupo de líderes representantes de cada una de las juntas de Acción Comunal (en adelante JAC) que participaron de las actividades realizadas en cada una de las estrategias de intervención. Ese año, las actividades estuvieron enfocadas en la construcción de un diagnóstico de los territorios por medio de cartografía social y juegos de representación que me permitieron ir consolidando un esquema de las dinámicas sociales de cada uno de los barrios de la comuna 6, con los que logré acordar las actividades realizadas durante el año con las AP y los EM.

Dentro de las actividades recreativas propuestas y planeadas que realicé con la RL y que me permitieron desarrollar las temáticas, logré identificar y comprender paulatinamente habilidades y perspectivas que los líderes reconocieron en las situaciones relacionadas con el trabajo en equipo, la cooperatividad y el liderazgo entre ellos. El grupo de RL estuvo integrada por representantes de los barrios Alcázares II, San Luis I y II, Petecuy 1, Calimio Norte y Floralia II, cuyos líderes, durante todo el año de trabajo participaron del programa activamente y asumieron el compromiso con el programa en la construcción de vínculos y acuerdos.

Las reuniones de la RL las realizaba cada miércoles en las noches. Luego de dos meses de trabajo el número de participantes disminuyó, por lo que acordamos entre quienes frecuentemente asistían a las RL, realizarlas cada miércoles rotando por las diferentes sedes comunales de cada barrio. Esto, también con la intención de permitirle al líder anfitrión de la sede, que pudiera convocar a otros líderes y miembros de la comunidad a quienes les interesara la idea de participar en este tipo de programas y actividades. Como en cada reunión se utilizaba un espacio distinto, la poca participación por parte de algunas juntas de acción comunal en las RL hizo que definiera un lugar diferente y sobre todo central para los líderes que comenzaron a participar frecuentemente

de las RL. Desde ese momento, nos tomamos todos los miércoles, el salón comunal de la pista de patinaje ubicada en el barrio San Luis II.

7.1.2.1.3. Evaluación Primer Año. La evaluación de la RL la realicé en conjunto con los líderes que participaron hasta terminar las actividades programadas para el resto del año. Para ello, realicé una actividad simbólica en la que los líderes hicieron una representación de los aprendizajes y las experiencias significativas que tuvieron durante el proceso. Los líderes reconocieron la importancia de mantener buenas relaciones sociales como referentes comunitarios para el desarrollo de eventos y espacios de encuentro para la comunidad que representan.

La RL fue la única estrategia con la que pude evidenciar un proceso desarrollado desde la Recreación como herramienta de mediación y construcción de vínculos, para la conformación de un grupo de trabajo enfocado en promover actividades recreativas tradicionales en los parques de los barrios representados por los líderes comunitarios.

7.1.2.1.4. Planeación Segundo Año. Para este año, el proceso a llevar con la RL estuvo enfocado en la construcción de redes de trabajo entre los líderes de la RL como con los miembros de su comunidad o su JAC. Para ello, en conjunto con los compañeros de las otras comunas y corregimientos, y la coordinadora de apoyo a la estrategia metodológica, definimos las temáticas más importantes que consideramos abordar este año con el grupo de RL, de tal manera que nos permitan cumplir el objetivo de construir el trabajo en red y el fortalecimiento de vínculos afectivos entre los líderes y su comunidad representada. Al igual que el año anterior, ese año nos dieron una cartilla (Guía metodológica) con las actividades a desarrollar, contemplando otros espacios de encuentro que tuvimos entre la comunidad y las otras comunas y corregimientos, como el Sport Fest y las Olimpiadas Recreativas.

7.1.2.1.5. Ejecución Segundo Año. Para este año, continuamos con nuestras reuniones de los miércoles abordando temáticas tales como: trabajo en equipo, solidaridad, redes de apoyo, estrategias comunicativas y participación democrática. Esta vez, con la integración de una nueva Recreadora para la Comuna, los primeros tres meses el trabajo con la RL estuvieron enfocados en la construcción de un nuevo grupo de RL a cargo de la nueva Recreadora. Luego de que consiguiera los líderes que participaron de su propia RL, el grupo que estuvo a mi cargo sirvió como equipo de apoyo para la construcción de acuerdos y compromisos.

En este año la RL pasó de ser el espacio de concertación donde programábamos parques y escenarios a intervenir de forma aleatoria cada semana, a ser el grupo de trabajo con el que construimos estrategias para fomentar la participación de la comunidad con las actividades recreativas, el uso de escenarios recreativos y promoción de la recreación como medio de integración y organización comunitaria tomando escenarios fijos.

Dentro de la programación a llevar a cabo en el año, tuve que contemplar el Sport Fest y las Olimpiadas Recreativas: fueron espacios de integración e interacción entre los líderes representantes de las RL que funcionan en las 22 comunas y los 15 corregimientos donde funcionaba el programa. Para estas actividades participaron cuatro líderes representantes por Comuna y Corregimiento.

Por otra parte, ese año ejecuté tres EM: El primero en Calimío Norte, realizado en junio; el segundo fue el de septiembre, en Petecuy 1. El último tuvo lugar en el barrio Los Alcázares, en noviembre. Con el grupo de la RL diseñamos las temáticas de estos eventos, los lugares, las actividades y las dinámicas que se realizaron en estos espacios de encuentro para la comunidad.

7.1.2.1.6. Evaluación Segundo Año. Para este año, con los líderes participantes de la RL dirigí las últimas sesiones del año hacia la socialización y representación de los aprendizajes más significativos que tuvieron los líderes durante el proceso realizado en el año. Dado el caso que las AP las realicé en tres parques determinados durante todo el año, permitió que fuera tangible la experiencia de construir redes de apoyo entre los líderes y la comunidad alrededor de los parques.

En barrios como Alcázares 2 y Petecuy 1, me vinculé con personas cuya participación brindó importantes aportes institucionales y comunitarios al proceso realizado en los parques con las actividades recreativas. La mayoría fueron vecinos de los barrios, pertenecientes a organizaciones comunitarias como “Bibliogueto” y el grupo de adulto mayor, Estrellas del Nuevo Sol. Mientras tanto en el barrio Calimío pude trabajar con otros miembros de la JAC como apoyo al programa para la representación del barrio, la gestión de recursos y la convocatoria de la comunidad.

También, tuve que evaluar el nivel de impacto que tuvimos con cada uno de los EM de acuerdo a la participación de la comunidad, las gestiones logradas por los líderes, las alianzas estratégicas para las actividades y recursos, la convocatoria y la comunicación con la comunidad, la planeación de las actividades desde la RL y la aceptación de la comunidad con el programa y las actividades recreativas.

Los líderes dieron buenas opiniones respecto al trabajo realizado con las actividades recreativas en las AP y los EM. Sobre mi trabajo realizado, resaltaron la paciencia y la capacidad para empatizar y establecer los acuerdos con los niños y niñas, con las propuestas de actividades para la comunidad, integrándolos en medio de sus diferentes personalidades y edades. También, expresaron sentirse a gusto con la manera en que dirigí las actividades y mi disposición para retomar las prácticas sociales de la comunidad y transformarlas en prácticas tradicionales del parque, como lugar de encuentro.

7.1.2.2. Activación De Parque. Para estas sesiones, en cada parque, tuve que acordar con el líder responsable del barrio al que visitaba, la convocatoria de la comunidad para las actividades recreativas programadas. Estas sesiones las dirigí combinando actividades entre dinámicas de integración y conformación de grupos, juegos colectivos y actividades de expresión gráfico-plástica. Las temáticas de las que ejecuté estuvieron relacionadas con el trabajo en equipo, la cooperatividad, la solidaridad, el respeto, la tolerancia y la resolución de conflictos, como valores movilizados de acuerdos que se establecieron entre los participantes buscando posibles soluciones a las necesidades y problemáticas que se identificaban de cada parque. La creatividad y el liderazgo fueron otros elementos que se resaltaron en las sesiones de intervención, con el fin de estimular en la comunidad y principalmente en los niños y niñas la importancia de proponer, proyectar y construir acuerdos en la sociedad.

7.1.2.2.1. Planeación Primer Año. Como parte de la planeación, la Metodóloga construye y nos comparte una serie de propuestas de actividades para desarrollar con el grupo de la RL y en las AP a través de una guía temática, como orientación al momento de desarrollar esas u otras actividades, de acuerdo con los objetivos establecidos institucionalmente. Mensualmente debía diligenciar un formato (Planeador) donde presentaba las actividades realizadas, de acuerdo con la guía temática. Para esta fase de la estrategia de intervención, las actividades realizadas se planearon con el objetivo de recuperar los escenarios de parques y ofrecer un programa de Recreación semanal en cada parque acordado con el líder de la RL. Para ello, debía investigar por mi cuenta actividades que me permitieron desarrollar las temáticas, utilizando materiales como pelotas de ping pong, lazos, tizas, vinilos y papel de colores y las habilidades que iba aprendiendo de los compañeros de trabajo para dirigirlas. El objetivo del programa me permitió disponer y explorar

diferentes técnicas como los juegos de roles, pruebas de secuencias lógicas, de memoria, de concentración, tradicionales, combinados, por parejas, juegos cooperativos y de representación simbólica en representación de los lenguajes lúdico creativos. En ese mismo formato especificaba la duración de cada actividad y los materiales, teniendo en cuenta los tres momentos metodológicos de cada sesión: Apertura, Exploración Creativa y el cierre con la Reflexión.

7.1.2.2.2. Ejecución Primer Año. Durante este año, dando cumplimiento al objetivo institucional de llevar el programa a todos los barrios, comunas y corregimientos de Santiago de Cali, las AP las hice aleatoriamente en los diferentes parques del territorio asignado, en mi caso la Comuna 6. Para ello, me contactaba con el líder representante del barrio donde se ubicaban los parques y confirmaba el lugar y el horario de las sesiones.

Otro de los objetivos del programa estuvo enfocado en la recuperación de escenarios de parque y de encuentro que estuvieran en desuso, abandonados, deteriorados o marginados dependiendo de las problemáticas de cada barrio. Por lo cual, para las AP le di prioridad a los lugares que presentaban mayores problemáticas con este tipo de escenarios públicos, con la intención de mostrar los alcances de la Recreación como derecho constitucional y como medio de socialización y organización cultural de la comunidad.

Finalmente, luego de pasar los primeros tres meses de trabajo rotando por los diferentes barrios y parques de la Comuna, los líderes participantes de la RL determinaron que se consideraran los parques de los barrios que estaban siendo representados en la RL, ya que fue tomado como condición para aprovechar de las actividades que tiene el programa. De esta manera, los últimos tres meses realicé las AP en los parques que los líderes en la RL ofrecían en propuesta para intervenir.

7.1.2.2.3. Evaluación Primer Año. Como en este período las AP se hacían en diferentes parques de forma aleatoria, evaluamos todas las sesiones realizadas en la RL, teniendo en cuenta aspectos como la participación de la comunidad, el liderazgo de su representante y su relación con los habitantes de su barrio y sector.

Los últimos dos meses del año estuve realizando las AP en los parques de los barrios que eran representados por sus líderes en la RL. Alcancé a realizar entre dos y tres AP en los seis barrios que terminaron el proceso de la RL; algunos barrios decidieron repetir los escenarios que ya habíamos intervenido y otros decidieron tomar otros lugares alternos a los que ya había visitado.

Por un lado, los líderes estuvieron satisfechos y agradecidos con las actividades que les ofrecí a la comunidad en los parques. La integración de la comunidad y las familias en las actividades y el reconocimiento que recibieron los líderes de parte de los participantes del programa fueron los aspectos que más reconocieron los líderes de la RL con las AP.

7.1.2.2.4. Planeación Segundo Año. Para este año, las intervenciones con las AP cambiaron. Las actividades las realicé en tres parques (inicialmente) definidos con el grupo de RL. Estos tres parques los trabajé en todo el año; algunos escenarios los cambié por otros y después de agosto, tuve que sumar un cuarto parque para intervenirlo. Las actividades las debía pasar en un formato según la temática y el objetivo de la guía correspondiente al mes en curso. El Planeador de actividades era solicitado los primeros días del mes a la coordinación de apoyo a la estrategia metodológica. Por cada sesión, debía planear dos actividades: Una dinámica o juego de Apertura y otra actividad (articulada) para el momento de la Exploración Creativa. En el momento de la Reflexión, aprovechaba para definir acuerdos, tareas, gestiones y pendientes con la comunidad.

7.1.2.2.5. Ejecución Segundo Año. A continuación, presentaré las experiencias vividas con la AP en los tres barrios que, de principio a fin, acompañaron el proceso también con la RL: Petecuy I, Calimio Norte y Alcázares II. Los primeros tres meses (marzo y abril), comencé trabajando, con la compañía de la nueva Recreadora, en el parque de la Cruz de San Luis II; la Zona Verde de Calimío Norte y el parque El Maizal, en Alcázares 2. Seguidamente, debido a que mi compañera debía arrancar independientemente con sus AP, ella tomó el parque de La Cruz en San Luis II y yo me quedé trabajando con los líderes de Petecuy I, Calimío Norte y Alcázares II, que serían los tres barrios representados por sus respectivos líderes en mi RL. Con la idea de anclar un proyecto durante el año con la comunidad, decidí proponerles transformar en juguetes, juegos y otras manualidades con material plástico reciclado.

En los Alcázares, desde que nos comenzamos a reunir con el grupo de RL, los líderes de este barrio que participaron también el año anterior presentaban dificultades para asistir a las primeras reuniones de la RL y en las primeras AP, no fue posible realizar ninguna actividad. La poca asistencia de la comunidad y la falta de disposición de los representantes de la JAC, hicieron que el presidente de la JAC desistiera de tomar las AP mientras conseguía delegados que le colaboraran con este programa tanto en las reuniones de la RL como con las AP. Pasados dos meses de ausencia, el presidente se vuelve a contactar conmigo y me manifiesta tener apoyo y disposición para retomar el programa en el barrio.

Parque el Maizal. Una vez retomamos la programación de actividades con el barrio, empezamos en este parque, ubicado sobre una de las calles principales. Contando con la presencia de varios representantes de la JAC en las actividades, les propuse la idea de abordar material plástico reciclado y la comunidad aceptó. Estuvimos mes y medio en este parque y durante este tiempo logramos realizar trompos con tapas plásticas y también realizamos juegos de concentración y de

cooperación utilizando material plástico como platos desechables, también tubos de cartón del papel higiénico y hojas recicladas. A petición del presidente de la JAC, me sugirió tomar el parque El Bambú, porque consideró que ese parque necesitaba más de las actividades para recuperarlo ya que en este lugar sólo se percibían actividades de consumo.

Parque el Bambú. Desde mediados de julio comenzamos con las AP en este parque. Llegué a trabajar con la idea de promover en el parque y en ese sector del barrio una dinámica recreativa todos los martes. Gran parte de la comunidad que venía participando con nosotros en El Maizal, continuaron asistiendo al parque el Bambú. Además de realizar las actividades recreativas y fomentar valores de respeto, comunicación y liderazgo con la comunidad, las actividades gráfico plásticas con el material reciclado me permitieron no sólo compartir con ellos sus experiencias y sus personalidades, sino también encontrar en el parque, como lugar de encuentro, un espacio simbólico de aprendizaje, convivencia y participación. A medida que fueron transcurriendo las sesiones, iba encontrando más participación y presencia de los padres de familia acompañando a sus hijos e hijas a las actividades. Esto también le facilitó al líder de la RL comunicarse más articuladamente con la comunidad.

En octubre, trabajamos actividades y manualidades relacionadas al Halloween y seguidamente, con la comunidad comenzamos a gestionar materiales que necesitaríamos para el EM que habíamos programado para el 4 de noviembre en una cancha múltiple ubicada a una cuadra del parque. En noviembre terminamos las actividades de las AP y con la comunidad acordamos y nos organizamos para realizar un picnic recreativo en el parque. A los niños les sugerí que llevaran a compartir un juego o un juguete que tuvieran en casa. Durante esta última sesión jugamos con los niños y con los padres y madres que llegaron a acompañarnos en esta actividad. Luego hicimos una comitiva de compartir y al final, llevé tizas de varios colores para que los niños plasmaran de

manera libre un paisaje colectivo que reflejara sus mejores sensaciones, experiencias y aprendizajes durante las actividades realizadas.

En el barrio Petecuy I, hice un trabajo muy interesante desde la recuperación de escenarios y dinámicas de parques y recreación. De acuerdo con el líder a cargo de este barrio, decidimos tomar el parque Nuevo Sol con la intención de generar una dinámica recreativa en este escenario, cuyo pasado contiene historias de violencia, drogas y fronteras invisibles (aún presentes). El líder del barrio me presentó con la líder de un grupo de Adulto Mayor. Con las señoras del grupo comenzamos las actividades los miércoles en la mañana. Con este grupo logré establecer vínculos que más adelante, me permitieron trabajar con buena parte de la comunidad. Fue necesario contar con suficientes referentes en la comunidad para que me permitieran llegar y reconocer dentro del territorio.

Parque Nuevo Sol. Para intentar conseguir buena cantidad de personas que participaran de las AP, el grupo de Adulto Mayor fue un apoyo importante tanto para el líder de la RL, como para mí como Profesional. El parque Nuevo Sol era un referente negativo muy simbólico en el barrio no sólo por la “frontera” que representa con la tercera etapa; sino también, por la historia de violencia que se registraron en este lugar. Pasamos a realizar las AP los Lunes en las tardes para que el resto de la comunidad pudiera participar en un horario más acorde a sus necesidades de aprovechar el tiempo libre.

Con el grupo de Adulto Mayor logramos hacer varias actividades gráfico plásticas con cartón, tapas y envases plásticos; sin embargo, cuando lo quise intentar con los niños y niñas, prefirieron jugar y correr por todo el parque. De los niños y niñas que participaron, varios evidenciaban características agresivas en su conducta y fue algo tan notorio en las primeras intervenciones que me vi en la necesidad de abordar juegos y actividades grupales, de lógica, resolución de conflictos,

estrategias y comunicación. Por medio de los juegos y actividades que les llevaba programadas, pude abordar valores importantes para la convivencia entre los mismos niños y niñas que participaron. Las actividades les llamaban mucho la atención y gracias a ello era posible mediar y hacer acuerdos respecto a la conducta que debían tener en las sesiones. Luego, con el apoyo del grupo de Adulto Mayor nos dimos a la tarea de intentar involucrar más a la comunidad con el parque y con mejorar la convivencia en el sector, organizando jugadas de bingo en el parque.

El grupo de adulto mayor tiene la tradición de realizar otras actividades socio culturales tanto para la integración de ellas mismas como para la recolección de fondos en caso de tener planeada alguna salida como grupo. Actividades como ventas de comida, salidas recreativas, encuentros con otros grupos y las rondas de bingo que acostumbran hacer cada ocho días. Actividades que requieren su debida organización y para ello contábamos con la líder del grupo, quien nos apoyó en las actividades, la convocatoria de la comunidad y la disposición para organizar la noche de bingo y juegos tradicionales. Una actividad que fue realizada y liderada en conjunto con la líder del grupo y el líder de la RL, y con quien también planeamos y construimos el EM realizado en septiembre.

Al barrio Calimío Norte llegué por medio del líder representante de la JAC, miembro de mi grupo de RL. En este barrio la dinámica fue muy diferente a la de los otros barrios que cuentan con varios escenarios de parques; este barrio sólo cuenta con una zona amplia donde han ubicado en un extremo, máquinas bio saludables y dos arcos para fútbol en un espacio donde sólo hay tierra. Aquí las dinámicas sociales fueron de buena convivencia y un sentido de pertenencia con su barrio por festividades que las han ido transformando a lo largo de los años en tradicionales, como la Alborada. Una fiesta que hacen para recibir las fechas decembrinas, cada 30 de noviembre.

Zona Verde. Habiendo realizado actividades el año anterior, bien acogidas por la comunidad, comenzamos las AP en la zona que da a la avenida principal del barrio. Cada viernes en las tardes, nos tomábamos esa zona y con el proyecto de transformar material plástico reciclado en juegos y juguetes. Comenzamos el proceso de fortalecer la cultura recreativa y promover el uso de la zona verde como escenario de encuentro. Dentro de las actividades realizadas con el material reciclado, elaboramos trompos con tapas plásticas. Una expresión gráfico-plástica la con la que dimos a conocer parte del proceso construido en el EM, que tuvo lugar en este lugar el 24 de junio.

En ese evento, los niños que venían participando de las actividades fueron los que apoyaron la parte demostrativa en la construcción de estas manualidades, siendo un espacio de reconocimiento que para los niños y para la comunidad resultó ser tan significativo que, luego de varias semanas, fueron llegando nuevos niños a las AP.

7.1.2.2.6. Evaluación Segundo Año. Teniendo en cuenta el cambio en la dinámica de las intervenciones de este año respecto al anterior, en cada parque intervenido tuve experiencias muy importantes para mi formación profesional y personal, tales como: la reutilización de material plástico y de cartón creando juegos y juguetes con los niños. El reconocimiento de la comunidad, en especial de los niños dentro del territorio como “el profe”, la participación constante de la comunidad en las sesiones, la capacidad de generar acuerdos de convivencia entre los niños, organizar y dirigir grupos de trabajo en funciones de juego y de expresiones gráfico plásticas. La evaluación del proceso realizado este año lo llevé a cabo tanto con los líderes participantes en la RL, como con la comunidad participante de las AP.

En los Alcázares II, el proceso tuvo sus logros desde la participación de la comunidad, la integración entre ellos con los líderes representantes de la JAC y la disposición para recuperar espacios públicos de encuentro y prácticas de tiempo libre como los parques. Dado que al principio

no era posible trabajar en este barrio por las problemáticas internas de la JAC, fue importante tanto para el programa como para el mismo presidente de la JAC, ver cómo a través de las AP la comunidad tomó una actitud cooperativa frente a las actividades y eventos que promueven la integración y la participación en la construcción de encuentros e integraciones comunitarias en escenarios públicos del territorio. El líder, presidente de la JAC de este barrio, logró encontrar no sólo el apoyo durante las actividades sino también, delegados que asumieron la tarea de responder por tareas, gestiones y apoyos para las actividades propias del programa y para otro tipo de eventos para la misma comunidad.

En Petecuy I, las actividades recreativas, articuladas a otras actividades que adelantaban otros líderes desde otros proyectos, me permitió vincularme a los procesos que intervienen en el barrio con la intención de impactar positivamente las dinámicas sociales de este territorio. Debido a los negativos antecedentes que carga la comunidad en la historia del barrio, Petecuy ha sido un nicho de líderes que han buscado todas las posibilidades para transformar las tensiones y conflictos en ambientes de convivencia y de paz. No obstante, son tantos los conflictos y las diferencias en los intereses de cada líder que, intentar establecer alianzas y vínculos entre algunos de ellos se convirtió en una tarea difícil, pero a la vez necesaria para lograr promover la cultura recreativa con pequeños espacios de integración comunitaria. La comunidad quedó a gusto con las actividades y en espera que pudiéramos seguir trabajando en ese territorio, por los logros que se alcanzaron a dar.

En Calimío Norte, la comunidad acogió de muy buena manera las AP realizadas en la Zona Verde, especialmente cuando nos ubicamos en la zona trasera de este lugar que da justo a la entrada del jarillón del Río Cauca. Pues esta zona por lo general había mantenido muy sola, con poca iluminación y con mucha preocupación por parte de la comunidad ya que era un lugar que donde

se han presenciado robos, consumo, guerras entre pandillas y enfrentamientos con la fuerza pública. Al principio a muchos padres no les agradó la idea de que hiciéramos las actividades allá en esa parte de la Zona Verde en la que también se encuentran instaladas máquinas de ejercicios bio saludables. Sin embargo, a medida que fueron transcurriendo las actividades, la participación de la comunidad aumentó y la misma necesidad de los padres por cuidar de sus hijos, hizo que tuvieran más disposición para acompañarnos en las actividades, incluso participaron de ellas. Los niños comentaron en las últimas sesiones, lo importante que ha sido el programa para ellos en su aprendizaje por cuidar los escenarios, por mantener buenas relaciones sociales entre los demás niños del barrio y por participar en la construcción de actividades y dinámicas recreativas en su propio barrio, con las personas de su comunidad. Respecto al líder, tuvo la posibilidad de articularse más con los demás delegados de la JAC y, además, reconoció que en su tiempo como delegado no había realizado un trabajo participativo en conjunto con su comunidad y que ello, le generó mucha satisfacción en su crecimiento personal y en el fortalecimiento de vínculos afectivos con su comunidad.

En lo personal, reconozco que los procesos comunitarios con las personas en función de generar acuerdos, establecer tareas, definir responsabilidades y asumir los compromisos no fue tarea fácil. Sin embargo, conocer y abordar la metodología (SARI) de este programa me brindó muchas experiencias y aprendizajes importantes dentro de mi formación profesional. De las experiencias más significativas, rescato la de haber liderado un proceso de recuperación de escenarios recreativos y la construcción de vínculos afectivos entre la comunidad, por medio de la Recreación en sus múltiples lenguajes y expresiones que poco a poco he ido aprendiendo a aplicar y dirigir.

7.1.2.3. Eventos Movilizadores – Primer año. Los Eventos Movilizadores (EM) como estrategia de intervención, tuvieron como objetivo ofrecer un espacio de convivencia comunitaria

como parte de los acuerdos, tareas y compromisos que se asumen desde la participación de los líderes con la RL. Estos eventos programados, planeados, ejecutados y evaluados conjuntamente con los líderes de la RL, formaban parte de una temática construida y desarrollada por medio de un programa recreativo con estaciones de juegos cooperativos e individuales, de mesa y tradicionales, además de las actividades gráfico-plásticas y las presentaciones artísticas de grupos comunitarios. Todo lo anterior hizo parte de la oferta del programa “Vive el Parque” para la comunidad. Sin embargo, para este evento fue necesario que los líderes también se colocaran de acuerdo tanto con la comunidad como con los demás líderes participantes de la RL, en la tarea de gestionar elementos adicionales a los que venían incluidos para el evento como los refrigerios, la publicidad, la divulgación de la información del evento, la convocatoria de la comunidad, la búsqueda de recursos para otros aspectos logísticos del evento y la adecuación del lugar.

Cada EM, aunque contaba con materiales propios del programa VP y la SDR, también tocaba contactarme con proveedores externos. En el primer año, a pesar de estar presente con los compañeros del programa en los eventos para apoyar el montaje de los eventos, las actividades recreativas de animación, conformación de grupos y líderes de estación eran ejecutadas por una empresa de recreacionistas contratados como proveedores. Para el segundo año, pasamos a ser nosotros los recreadores encargados de las actividades recreativas de los EM.

7.1.2.3.1. EM Alcázares II: Planeación. Para ese año, debido a que me integraba al programa iniciando el segundo semestre, llegaba con la responsabilidad de ejecutar dos EM en todo el año, como único monitor en la Comuna 6. Sin embargo, a la llegada de una nueva recreadora ella asumió la responsabilidad de ejecutar y evaluar el segundo EM. El primero, lo realicé en la cancha múltiple de Alcázares I, siendo un evento diseñado y organizado con la RL, con especial apoyo y gestión de parte del líder de Alcázares II, presidente de la JAC. La estructura del evento estuvo

organizada en los siguientes cuatro momentos: *Apertura, Estaciones Recreativas y de Expresión Grafico Plástica, Actividad Central y Cierre del Evento*. Con los líderes de la RL definimos la Actividad Central, la temática, los materiales, el tiempo y el método de ejecución.

7.1.2.3.2. Ejecución. La ejecución de estos eventos, especialmente el primero del año que fue el que tuve que coordinar, tuvo una duración de cuatro horas en las que se distribuyeron cuatro momentos: Apertura, Estaciones Recreativas, Actividad Central y, por último, la clausura del evento.

En un ambiente carnavalesco dónde el color representó los valores indispensables en el hogar como primer espacio de convivencia, se desarrolló el EM. En un primer momento, luego de que quedaran instaladas las carpas, la tarima y el sonido, dimos inicio a las actividades con una *Apertura* dinámica donde el equipo de trabajo me apoyó conformando cuatro grupos. En un segundo momento, cada grupo fue ubicado en una de las cuatro *Estaciones de Juego* y cada diez minutos se daba una señal para que los equipos rotaran en las estaciones restantes hasta que todos pasaran por las cuatro pruebas. Seguidamente, con los mismos grupos conformados, pasamos al tercer momento en el que trabajamos la *Exploración Creativa*. En este momento, cada grupo construyó un mascarón representativo del grupo, donde a través del color, las texturas y algunas frases, expresaron como Lenguaje Lúdico Creativo en respuesta desde respectivos aportes y opiniones frente a la pregunta generadora ¿cuál es el valor que su familia le ha enseñado que considera necesario para convivir en el parque? Finalmente, cerramos el evento con un desfile de los mascarones a ritmo de carnaval, dando los respectivos agradecimientos a toda la comunidad participante y las entidades que apoyaron la actividad.

7.1.2.3.3. Evaluación. La evaluación de este EM la realicé en conjunto con los líderes de la RL. Analizamos las cosas que teníamos planeadas frente a lo que se ejecutó y salieron opiniones y

comentarios positivos, respecto al manejo del evento, los tiempos, los materiales con los proveedores, el manejo de grupo con la comunidad, la logística de las actividades y el desarrollo de la actividad central y la clausura del evento. Como aspectos a mejorar se tuvo en cuenta recurrir a otras estrategias de comunicación para convocar a más personas de la comunidad.

7.1.2.4. Segundo Año. Este año desarrollamos junto con mi compañera de Comuna, cinco eventos movilizadores, de los cuales tres fueron coordinados por mí. Los otros dos fueron realizados por la compañera comuna. En estos eventos, a diferencia del año anterior, no tuvieron ambientación musical debido a una restricción con SAYCO Y ACIMPRO. Uno de los eventos que dirigí, fue realizado en el barrio Calimío Norte, donde participaron más de 180 personas de nuestras actividades recreativas. El segundo se realizó en Petecuy I, dónde participaron 239 personas aproximadamente, en un evento con el que, a ritmo de música, carnaval y recreación, tomamos dos escenarios del barrio separados por una frontera invisible. El tercer y último EM se llevó a cabo nuevamente en la cancha múltiple del barrio Alcázares I, donde quisimos conmemorar el cumpleaños del barrio en una actividad dirigida a las familias como principal eje de convivencia para la sociedad. En este evento, a pesar de las malas condiciones climáticas, tuvimos una participación de 164 personas aproximadamente.

7.1.2.4.1. EM Calimío Norte - Planeación. Para este barrio, específicamente en la Zona Verde, programé, diseñé y ejecuté el EM tanto con el apoyo del líder representante en la RL como con la comunidad participante de las AP. Para este evento, además de las actividades que generalmente traen consigo el evento, abrimos una estación de socialización dónde los niños que participaron de las AP me apoyaron en el desarrollo de una muestra de reciclaje y transformación de material plástico como las tapas de envases de gaseosa, en trompos de juguete. El evento se programó para

un domingo 24 de junio, fecha en la que paralelamente la Selección Colombia disputaba uno de los partidos del mundial de fútbol Rusia 2018.

7.1.2.4.2. Ejecución. Dentro de la programación, además de estaciones recreativas con pruebas para grupos que funcionaban en simultáneo tipo circuito, tuve la oportunidad de mostrarle al resto de la comunidad parte del trabajo que venía realizando con los niños sobre la reutilización de material plástico reciclado. En un momento durante la realización del evento, se organizó un espacio donde los niños tuvieron la oportunidad de enseñarle a otros niños y otros miembros de la comunidad cómo hacer trompos con tapas plásticas. Esto, con la intención de invitar a la comunidad a participar de las activaciones de parque que realizaba cada viernes en la única zona verde con la que cuenta el barrio para este tipo de actividades recreativas. Dentro del evento también hubo presentaciones artísticas a cargo de un grupo de baile que trabaja en el barrio. Este día fue posible contar con buena participación de la comunidad ya que gracias al partido que la Selección Colombia ese día ganó, la euforia de la comunidad que se sentía en las calles del barrio, las personas pasaron por la Zona Verde y entraron a participar del evento.

7.1.2.4.3. Evaluación. En la evaluación de este evento realizada con la RL, los líderes destacaron la importancia que tuvo para las actividades la multitudinaria presencia de la comunidad festejando por las calles la victoria de la Selección en el Mundial de fútbol. Este evento, dentro del proceso llevado a cabo con la RL durante el año anterior y este año, fue un espacio de reconocimiento donde el líder representante del barrio en la RL tuvo la posibilidad de visibilizarse ante su comunidad. Además, abrir un espacio de socialización de las actividades y manualidades que realizamos en las AP, por medio de los mismos niños y niñas como protagonistas de este espacio, significó mucho en la participación de la comunidad con el programa y el empoderamiento que este tipo de espacios les puede generar dentro de sus territorios.

7.1.2.4.4. EM Petecuy I - Planeación. Este evento se programó para este barrio considerando la participación que había tenido el líder representante del barrio en la RL. Tomando por fecha el cumpleaños del barrio y teniendo en cuenta la idea de generar una actividad que impactara directamente sobre las problemáticas que rodea la dinámica social del barrio, pensamos en realizar un carnaval que utilizara los dos escenarios más importantes que tiene el barrio como lugares de encuentro y convivencia: el parque Nuevo Sol y el Polideportivo. Desde la planeación y la organización del evento, arrancaríamos desde el parque Nuevo Sol con la construcción de carrozas simbólicas cargadas de mucho color. Desde ese lugar, saldríamos en caravana con pitos y música instrumental de camino hacia el Polideportivo, cruzando una de las fronteras invisibles al interior del barrio. Al llegar al polideportivo, se realizarían las estaciones recreativas y, como clausura del evento hacer bailes y comparsas acompañados de las carrozas construidas.

7.1.2.4.5. Ejecución. De acuerdo a lo planeado, todo iba en marcha hasta que las condiciones del clima de ese día no nos permitieron hacer el evento como lo habíamos diseñado. Desde por la mañana estuvo lloviznando y eso fue un impedimento para desarrollar el primer momento del evento que era la construcción de las carrozas, ya que se harían en el parque al aire libre. Por esta razón, en acuerdo con el líder del barrio, decidimos invertir la programación y comenzamos el evento en el Polideportivo con las estaciones recreativas. Luego de las estaciones recreativas, pasamos a realizar la construcción de las carrozas con el apoyo de las señoras del grupo de Adulto Mayor “Estrellitas del Nuevo Sol”. Ellas lideraron la decoración de las carrozas y en compañía de los niños, niñas y algunos adultos, organizamos en grupos las carrozas para llevarlas hacia el parque Nuevo Sol. En este lugar, ya con tarima y sonido instalado, comenzarían unas presentaciones artísticas una vez termináramos nuestro evento. Por tal razón, se consideró como buena alternativa, clausurar el evento haciendo el desfile de carrozas desde el Polideportivo hasta

el parque Nuevo Sol. Luego del evento, los líderes del barrio se organizaron para prepararnos un almuerzo y hacer un pequeño y simbólico compartir, en reconocimiento por el programa y la misma participación de los líderes dentro del proceso que se generó en el barrio y la comunidad.

7.1.2.4.6. Evaluación. De este evento, la comunidad destacó mucho la capacidad que tuvimos para reorganizar la estructuración del evento por las condiciones climáticas, sin que se viera afectada la realización del evento. Nos pasó una vez el año pasado con el EM de Alcázares y esta vez ya teníamos visualizado un “plan b” considerando cualquier posibilidad de interrupción, en este caso la lluvia que, según cómo lo pudimos manejar, no llegó a ser tan incidente en la realización del evento. Los líderes reconocieron la importancia que tuvo para el programa y para el mismo líder del barrio, sumar fuerzas con otros líderes del barrio con quienes no se había tenido la posibilidad de trabajar articuladamente, a pesar de algunas diferencias que entre ellos mismos se reconocieron. De esta manera, no sólo se logró llevar a cabo el evento, sino que también se logró “atravesar una frontera invisible” como manifestación de la misma comunidad por la preocupación que les causa este tipo de dinámicas al interior del barrio. Además, el trabajo articulado entre varios líderes del barrio que, así no sean miembros activos de la RL, fueron de importante apoyo para el líder representante en la RL.

7.1.2.4.7. EM Alcázares II - Planeación. Para este evento, se organizó la misma dinámica del carnaval y la construcción de carrozas con cajas de cartón. A diferencia del EM realizado el año anterior, esta vez el líder del barrio contó con más apoyo de parte de la JAC y también de los presidentes y demás delegados de las otras dos etapas del barrio, con quienes se logró hacer una articulación y un trabajo cooperativo en la gestión de recursos y apoyo de la comunidad y el sector comercio para el evento. El evento se dio como un espacio de celebración donde, tomando por motivo el cumpleaños del barrio, se quiso integrar a la comunidad en un espacio de convivencia e

integración para el aprovechamiento de los parques como lugares de encuentro y actividades socio culturales que aporten a la comunidad.

7.1.2.4.8. Ejecución. Para el día del evento tuvimos un gran inconveniente con el clima ya que casi toda la tarde nos llovió; sin embargo, como los líderes del barrio se habían gestionado unas carpas y un plástico que cubría una gran parte del escenario, muchas personas habiendo llegado se quedaron mientras las lluvias pasaban. Luego de escampar, sólo pudimos hacer actividades de Recreación Dirigida donde participaron tanto niños, niñas como adultos. Terminadas las actividades, el evento se cerró con unas rifas para la comunidad, de productos y premios que gestionaron los líderes con los comerciantes del barrio.

7.1.2.4.9. Evaluación. A pesar del mal clima y que por ello no pudimos realizar lo planeado para el carnaval con las carrozas, se destacó mucho la buena voluntad de los otros líderes por articularse y llevar a cabo esta celebración para la comunidad. Por otra parte, el grupo de RL reconoció que, aunque las condiciones climáticas no nos aportaron mucho a la realización de los dos últimos eventos, siempre fue indispensable contar con segundas opciones como “plan b”.

Los EM realizados me han dejado buenas sensaciones respecto a los aprendizajes obtenidos con los procedimientos y los logros alcanzados. La planeación y el diseño de los EM me ha permitido conocer a fondo la importancia de las prácticas socio culturales en los barrios, el impacto que genera en la comunidad y sus dinámicas sociales. En este proceso de construcción de eventos y espacios de encuentro para la comunidad me he encontrado con muchos líderes cuyos intereses se han mantenido fuera del objetivo del programa. Por ello, encontrar líderes que comprendan la idea que queremos desarrollar con el programa y también entiendan la importancia de formar parte activa en la creación de estos espacios de encuentro para la comunidad, facilita mucho la parte de la comunicación. Los EM son parte del resultado que uno quiere encontrar cuando en las reuniones

con la RL se abordan actividades temáticas enfocadas al trabajo en red, el trabajo en equipo y la comunicación asertiva. En cada barrio se presentaron dinámicas y situaciones diferentes y en algunos casos más complejas que otros, sin embargo, gracias al apoyo obtenido por los líderes de la RL, me permitió confiar en las posibilidades que se presentaron para desarrollar las actividades programadas durante la realización de los EM.

7.2. Coincidencias y diferencias entre la experiencia de la práctica profesional y la primera experiencia laboral

Este apartado corresponde al análisis de las coincidencias y diferencias entre la experiencia de la práctica profesional y la primera experiencia laboral. Para contextualizar, cabe recordar que cuando comencé en la PP el proyecto ya se encontraba en ejecución, por lo cual no tuve la oportunidad de estar presente. Sin embargo, al finalizar mi PP, sí estuve presente en la fase de evaluación del proyecto y en la fase de planeación del siguiente año. De igual manera, cuando ingreso a la SDR, el programa Vive el Parque ya se encontraba funcionando en algunos territorios de la ciudad; sólo que, las intervenciones con la comunidad comenzaron unos meses después de haber realizado el proceso de planeación de actividades recreativas y la socialización del programa a los líderes comunitarios en cada uno de los territorios. La realización del contraste entre la PP y la SDR se hizo a través de tres grandes momentos: planeación, ejecución y evaluación. En cada uno de estos momentos emergieron las A continuación, se describen los hallazgos en cada una de estas fases.

7.2.1. Planeación

Ander Egg (1987) define la planeación como:

“una acción que consiste en utilizar un conjunto de procedimientos a través de los cuales, se incluye una mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades

y acciones articuladas entre sí que, previstas anticipadamente, cumplen en el curso de determinados acontecimientos, con el propósito de lograr una situación elegida, mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos o limitados” (p. 25).

De acuerdo a lo anterior, se definieron aspectos característicos del ejercicio de la planeación, donde encontré las siguientes categorías: Lineamientos institucionales, Dinámicas de desarrollo, Funciones de planeación, Acuerdos y Actores.

7.2.2.1. Lineamientos institucionales. Esta categoría corresponde a las orientaciones preliminares que recibí de las instituciones al momento de vincularme a los proyectos. Por ejemplo: en la Práctica Profesional tuve de primera mano la orientación del equipo profesional del área de Promoción y prevención de Corpolatin. Es importante esta categoría, porque muestra cómo las empresas contratantes orientan a sus contratados para la relación con las funciones a desarrollar.

7.2.2.2. Dinámicas Situacionales de Planeación. En la presente categoría resalto los hechos más destacados en el entorno de trabajo, que influyeron y determinaron no sólo las funciones relacionadas con diseñar, planificar o programar actividades recreativas, sino también con la apropiación del discurso propicio para dirigir las actividades y sesiones según los objetivos institucionales y metodológicos, tanto en la PP como en la SDR.

Esta categoría es importante porque muestra no sólo las diferencias del trabajo de planeación en las dos experiencias mencionadas, sino también cómo estos factores incidieron en la comprensión de nuevos aprendizajes desde la experiencia y la experimentación habilidades relacionadas con mi desempeño profesional y laboral.

7.2.2.3. Funciones de Planeación. Esta categoría corresponde a las tareas específicas que realicé en el proceso de planeación, tanto en la PP como en el trabajo con la SDR. Esta categoría es importante, ya que permite visualizar a través de acontecimientos importantes e influyentes en el inicio de ambas experiencias (de la PP y del primer contrato laboral), la forma en cómo tuve que empezar a relacionarme con mis funciones de trabajo. Mientras en la PP, mi mayor responsabilidad estuvo en diseñar las actividades recreativas que eran la antesala a las temáticas centrales que se desarrollaron con el proyecto “Gestores de Convivencia”. En la SDR, el ejercicio fue más extenso debido a que la programación de las actividades fue un proceso que contempló todos y cada uno de los momentos previos a la ejecución de las intervenciones realizadas en la comuna 6.

7.2.2.4. Acuerdos. Esta categoría corresponde a los momentos dónde fue necesario tomar decisiones determinantes alrededor de las tareas, compromisos y orientaciones que tuve que liderar en el desarrollo de las intervenciones con los programas y proyectos correspondientes, tanto para la PP como para el programa VP. Esta categoría es importante, porque muestra el rol de líder y el nivel de autonomía que tenía en mis funciones para desarrollar el ejercicio de diseñar, planificar y programar las actividades recreativas en las dos experiencias, tanto la de PP como la del primer contrato con la SDR.

7.2.2.5. Actores. Esta categoría hace alusión a las personas que interactuaron conmigo en los espacios de trabajo aportando ideas, opiniones, consejos y orientaciones relacionadas con el proceso de planeación. Esta categoría es importante porque refleja diferencias de las dos experiencias desde los actores que estuvieron presentes, las orientaciones recibidas, la supervisión del trabajo y las relaciones interpersonales que establecí con personas de la comunidad y del equipo de trabajo institucional. En el caso de la PP, una psicóloga, una trabajadora social y una

comunicadora social fueron las personas encargadas de mi acompañamiento en la práctica profesional. En el programa de la SDR, en un primer momento la planeación se hizo entre la coordinadora de apoyo a la estrategia metodológica y nosotros los recreadores encargados de cada una de las 22 comunas y los 15 corregimientos. En un segundo momento, la programación se hizo en consideración con las propuestas construidas con los líderes de las comunas.

7.2.3. Ejecución

Es un proceso en el que se realizan las acciones y actividades definidas dentro de los lineamientos metodológicos institucionales. De este proceso, resultaron las siguientes categorías que definen los aspectos más relevantes durante la PP y el programa de la SDR: Contextos de intervención, Beneficiarios, mecanismos institucionales, mediación de acuerdos, limitantes.

7.2.3.1. Contextos de intervención. Esta categoría hace referencia a los lugares, horarios y situaciones particulares en las intervenciones realizadas tanto en el proyecto de la PP, como en el programa de la SDR. Esta categoría es importante debido a que muestra las diferencias entre los contextos de intervención del proyecto de la PP y el programa de la SDR. Mientras el proyecto de la PP se realizó en un contexto educativo, dentro de instituciones educativas; por otro lado, el programa de la SDR tuvo lugar en espacios públicos, parques recreativos y zonas verdes, lugares comunitarios.

Como parte del proceso realizado, **los horarios** de trabajo con la PP se me cruzaban con los horarios de clases y eso me dificultaba estar presente en varias salidas de campo. Mientras que, con el programa de la SDR, incluso, tuve la posibilidad de acordar los horarios con la comunidad según la disponibilidad general de los beneficiarios para estar presente en las actividades.

Otro aspecto dentro del contexto de las intervenciones fueron las temáticas abordadas en las sesiones desde situaciones presentadas, tanto en la PP como del programa de la SDR. Mientras en la PP trabajé videos educativos frente a los riesgos que corren los niños en la calle y en las instituciones educativas, con la SDR las actividades estaban dirigidas hacia temas de convivencia y resolución de conflictos mediante juegos cooperativos.

7.2.3.2. Beneficiarios. Esta categoría corresponde a las características de la población beneficiaria de los proyectos de PP y de la SDR. Esta categoría es importante porque contrasta las diferencias entre comunidad que participó del proyecto de la PP y la que se benefició del programa de la SDR. Mientras las sesiones en la PP se realizaron con la comunidad educativa: estudiantes, docentes, Padres y Madres de familia. educativa. En el programa de la SDR, la población atendida correspondía a los habitantes del sector, sus alrededores y de cualquier rango de edad.

7.2.3.3. Funciones de ejecución. Esta categoría corresponde a las funciones realizadas de acuerdo a los procedimientos metodológicos y funcionales establecidos en el contrato institucional, tanto con la PP como con el programa de la SDR. Esta categoría es importante en la medida que permite visualizar las magnitudes de las responsabilidades que tuve a cargo en mis funciones, la forma en como respondí ante las solicitudes y la correspondencia entre las tareas realizadas y el reconocimiento institucional de las instituciones de trabajo sobre mi perfil y mis capacidades frente al trabajo desarrollado. En cuanto al desarrollo de las funciones, mientras en la PP llegué a formar parte un equipo de trabajo interdisciplinar que venía ejecutando un proyecto, apoyando la ejecución de actividades que estaban planeadas durante lo que quedaba del año. Con la SDR, mi rol lo desempeñé como Recreador encargado de la comuna 6.

Tanto en la PP, como en el programa VP, cumplí con otras funciones contractuales de intervención, alternos a las estrategias y proyectos principales. En la PP, participé de jornadas de

divulgación y otras funciones relacionadas a la organización y administración de recursos materiales para las actividades. Mientras que, en la SDR, además del enfoque de construcción de redes con los líderes en la Rondalla lúdica, las activaciones de parque y los eventos movilizados, participamos de jornadas de encuentro recreativo entre todas las rondallas lúdicas del programa:

7.2.3.4. Mecanismos institucionales. Esta categoría hace referencia los procedimientos metodológicos a través de los cuales, se ejecutaron los planes, programas o proyectos institucionales tanto de la PP como en la SDR. Esta categoría es importante porque muestra las estrategias que emplean las instituciones para brindar las orientaciones preliminares a la intervención con la comunidad como los manuales, programas metodológicos, herramientas de sistematización de las experiencias (diarios de campo), control (asistencias) y recolección de la información (informes).

7.2.4. Evaluación

La evaluación, es un proceso de recolección de la información obtenida de las sesiones de trabajo, con el fin de construir análisis sobre los resultados, logros, aspectos a mejorar, recomendaciones y sugerencias para determinar el alcance de los objetivos planteados desde la planeación. De este proceso de evaluación realizado tanto en la PP como en el programa de la SDR, emergieron las siguientes categorías: Mecanismos de evaluación, Objetivos logrados, relaciones y vínculos, Reconocimientos, Recomendaciones, Observaciones y Auto evaluación.

7.2.4.1. Mecanismos de evaluación. La presente categoría corresponde a los recursos y estrategias que se emplearon en las intervenciones de acuerdo a las temáticas y los beneficiarios de la PP y del programa de la SDR. En esta categoría es importante destacar que muestra los medios que las instituciones emplean para la recolección de información que brinde pistas y aportes relacionados al trabajo realizado en las intervenciones. Mientras en la PP, las encuestas,

los foros virtuales y los grupos focales hicieron parte de los mecanismos de recolección de la información. En el programa de la SDR, esa información se condensaba en los informes de diarios de campo, entre otros informes que se entregaban semanalmente:

7.2.4.2. Objetivos logrados. En esta categoría se relacionan los objetivos institucionales que se cumplieron con los programas y proyectos realizados de la PP y del programa de la SDR. Aquí es importante decir que, los resultados de las dos experiencias están sujetas a la intensidad de tiempo que estuvo presente en campo llevando a cabo las sesiones correspondientes tanto del proyecto de la PP, como en el programa de la SDR. Por tanto, es fundamental señalar que, a pesar de no estar presente en la evaluación final del proyecto ejecutado por parte de la PP debido a la finalización del tiempo de práctica, pude evidenciar parte de los resultados inmediatos reflejados como la utilización de los medios virtuales de atención. Mientras que, en la SDR, el tiempo de trabajo me permitió alcanzar objetivos de mayor magnitud e impacto como la recuperación de escenarios comunitarios.

7.2.4.3. Reconocimientos. En esta categoría, se reflejan retroalimentaciones realizadas por los diferentes actores participantes del proyecto de PP y del programa de la SDR. Esta categoría es importante porque muestra otro tipo de logros que se vieron reflejados en los reconocimientos de mis habilidades y técnicas empleadas en las intervenciones en el proyecto de PP y el programa de la SDR.

7.2.4.4. Recomendaciones. En esta categoría hago muestra de algunos aspectos para mejorar y fortalecer mis habilidades demostradas en las intervenciones realizadas, según las apreciaciones de parte de los compañeros de institución y personas de la comunidad beneficiaria de las intervenciones, tanto con el proyecto de PP como con el programa de la SDR. Esta categoría es importante porque muestra no sólo los aspectos a mejorar referidos por los compañeros de trabajo

y la comunidad, sino también que de estos elementos se desprenden las necesidades formativas que el programa académico debería fortalecer en su malla curricular. En la PP, las recomendaciones estuvieron encaminadas hacia el aprendizaje y manejo de diversas actividades recreativas. Con el programa de la SDR, las recomendaciones fueron sobre explorar estrategias comunicativas de mayor impacto para promover los espacios de trabajo comunitario e integrar a otras personas y líderes que hacen parte de otras organizaciones comunitarias en los territorios.

7.2.4.5. Relaciones y vínculos. Esta categoría muestra los tipos de vínculos construidos tanto con los compañeros de institución como con la comunidad con la que se trabajó en las intervenciones realizadas del proyecto de PP y el programa de la SDR. Esta categoría es importante porque muestra cómo el contexto de trabajo configura las relaciones que se construyen alrededor de las intervenciones. Mientras en la PP, se resaltaron las relaciones asimétricas que tuve con las profesionales del equipo de trabajo durante mi tiempo de vinculación y aprendizaje debido a mi función de apoyo. En la SDR, la metodología de trabajo permitió establecer vínculos con la comunidad, contactando y trabajando de la mano de líderes que trabajan en organizaciones comunitarias como también ejerciendo otro tipo de liderazgos en la comunidad. También, entre el equipo de trabajo tuve buenas relaciones donde compartimos aprendizajes y habilidades teniendo en cuenta que muchos de los compañeros recreadores de las demás comunas y corregimientos eran estudiantes y egresados del Programa Académico de Recreación, y los demás eran profesionales de otras disciplinas.

7.2.4.6. Auto evaluación. Esta subcategoría emerge como un auto análisis de los elementos más relevantes que experimenté en el proceso de adaptación y aprendizaje durante la práctica y el tiempo de trabajo con el programa de la SDR. Esta categoría es importante porque en este punto los aprendizajes obtenidos son una muestra de los retos que enfrenté en mi desempeño, tanto con

el proyecto de PP como con el programa de la SDR. Con la PP conocí los programas y proyectos en los que pude vincularme al desempeñarme profesionalmente con instituciones privadas. Mientras que, en la SDR, el trabajo comunitario me permitió evidenciar experiencias significativas relacionadas con las funciones ejecutadas y los aprendizajes obtenidos como el manejo de nuevas técnicas de animación para la conformación de grupos grandes, diseño, ejecución, evaluación y animación de eventos recreativos, fortalecimiento de la expresión corporal y verbal, que forman parte importante de mi perfil profesional.

7.3. Diferencias entre el Perfil Profesional del Programa Académico de Recreación y las Funciones que Demanda el Mercado Laboral.

A partir de mi experiencia en la práctica profesional y el primer contrato laboral con el programa Vive el Parque, presento una reflexión sobre los conocimientos, habilidades y valores que requiere un recreador para enfrentarse al mundo laboral.

7.3.1. Contexto

En la Práctica profesional, el trabajo realizado se desarrolló en contextos educativos, al interior de las cinco instituciones escolares beneficiadas por el proyecto “Gestores de Convivencia”. Las cinco instituciones educativas se ubicaban entre los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3. En territorios en los que la inseguridad, el conflicto, las barreras invisibles y la baja escolaridad fueron elementos determinantes a tener en cuenta en las relaciones y vínculos que se fueron construyendo con la comunidad educativa (NNA, PMC y Docentes). Las sesiones se realizaban dentro de los salones y auditorios que facilitaban las instituciones, en espacios de dos horas con los respectivos grupos que coordinaba cada profesional de la organización dentro de las escuelas. Ellas eran las encargadas de dirigir las actividades centrales de las sesiones, mientras que brindaba apoyo

realizando la actividad introductoria, con la toma de asistencia y moderando las intervenciones que compartieron los estudiantes.

Por otra parte, en las instalaciones de la organización realizaba la digitalización de los listados de asistencia, encuestas, construcción de diagnósticos, planeación de actividades y estrategias comunicativas para las actividades correspondientes a la promoción y divulgación de los servicios que ofrece la organización.

En la SDR, el contexto principal ha sido comunitario ya que son los parques, zonas verdes y salones comunitarios de la comuna que me asignaron, los lugares donde se intervino con el programa. En mi caso, fue la comuna 6 el territorio asignado para el desarrollo del programa. Una comuna compuesta por 25 barrios cuyas características demográficas corresponden a los estratos socioeconómicos 0, 1, 2 y 3. Una comuna marcada por las fronteras invisibles, expendios de estupefacientes, inseguridad. No obstante, no sólo se caracteriza por lo anterior, sino también por ser una de las veintidós (22) comunas con mayor población en el Municipio. El horario de trabajo en campo era acordado con los líderes comunitarios. Por lo general, las actividades de la semana se realizaron después de las 6 p.m, considerando el tiempo de ocupación que tenían y la disponibilidad para la participación continua.

Por otro lado, también aparece el contexto institucional, relacionado con las reuniones semanales para la entrega de informes, cuentas de cobro, entrega/recibido de materiales recreativos y capacitaciones.

De acuerdo a lo anterior, un recreador, para poder trabajar en diferentes contextos, en espacios formales (instituciones educativas) e informales (Parques, zonas verdes, sedes comunales), previamente tuvo que haber conocido, visitado o interactuado con instituciones u organizaciones

donde se desempeñaran labores o funciones relacionadas a la profesión. Funciones que en la PP y en la SDR fueron un requisito indispensable contar con habilidades como el manejo de grupos poblacionales, construcción de relaciones sociales, vínculos afectivos, mediación de acuerdos, resolución de conflictos, redes de trabajo, rutas de atención, diseño, organización y ejecución de juegos y eventos temáticos para todo tipo de población independientemente del contexto institucional.

7.3.2. Población

En la PP, la población beneficiada fueron estudiantes (NNA), padres de familia (PMC) y Docentes de las IE en las que se realizaron las actividades del proyecto; sin embargo, el énfasis era la población infantil y juvenil. A nivel socioeconómico la población está ubicada en los estratos 1,2 y 3 de la ciudad de Cali. Los docentes de las instituciones eran el primer canal de comunicación en el conducto regular cuando había que dar alguna notificación respecto al comportamiento de los estudiantes en las sesiones de trabajo. Sin embargo, era muy poco lo que se interactuaba con ellos a no ser que la sesión estuviera dirigida a ellos directamente. Los estudiantes encargados de recibir la formación del proyecto en cuanto a rutas de atención y mediación de conflictos, estaban entre los grados 7°, 8° y 9°. Los estudiantes para poder participar de las sesiones debían mantener un buen comportamiento y rendimiento académico, el cual era informado por los docentes. Cada profesional había conformado un grupo de “gestores de convivencia” dentro de cada institución educativa. Con los PMC, fueron muy pocas las sesiones realizadas con esta población además que el tiempo de trabajo con ellos se daba al finalizar la jornada escolar.

En la SDR, el programa atendió población de todas las edades (0 – 90 años) debido a que el programa estaba dirigido a los habitantes de la Comuna 6, ubicada en estratos socioeconómicos 1,2 y 3. Entre la población se destacan los líderes comunitarios como los actores principales del

proceso construido en los barrios, ya que fueron las personas que me permitieron ingresar a los escenarios, conocer la población beneficiaria y de paso recibieron sesiones formativas con relación a la participación ciudadana, la gestión de espacios y encuentros recreativos al aire libre, articulación institucional y estrategias comunicativas. También se resaltan los niños, niñas y las familias que participaron del programa, con quienes hubo mayor interacción debido a que las activaciones de parque se convirtieron en el espacio de intervención y comunicación con la comunidad en general. Por otro lado, también aparecen actores institucionales como los Gestores de Escenarios de la SDR, quienes fueron los encargados de administrar y supervisar los escenarios de parques y centros recreativos. Estas personas fueron las encargadas de brindar información precisa de los lugares y los contactos con los cuales se debía construir canales de comunicación para la convocatoria de la comunidad en estos escenarios.

Por ello, un recreador necesita aprender a desarrollar discursos pedagógicos propicios para el desarrollo de las sesiones con cada tipo de población que llegaba a participar de las actividades a realizar: sean docentes, estudiantes, padres de familia, niños, líderes comunitarios, etc. Además, hay que considerar que el manejo y orientación de grupos homogéneos como los estudiantes de una institución educativa tienden a comportarse más reguladamente puesto que son conscientes que su participación en el proyecto dependía de su buena conducta y rendimiento académico. En estos espacios, el manejo de los conflictos era mediado también por los docentes y administrativos que daban el respaldo institucional. Por otro lado, también es indispensable contar con habilidades para manejar grupos heterogéneos en espacios comunitarios, ya que el manejo de conflictos lo debe resolver el recreador dando prioridad al respeto y fomento de valores de convivencia dentro de los escenarios para el debido desarrollo de las actividades. Para ello, también es importante tener habilidades para involucrar personas claves de la comunidad que les ayuden o le faciliten el

trabajo con los grupos, como los líderes comunitarios, profesores, líderes dentro del equipo de recreadores, padres, madres y acudientes.

7.3.3. Marco Institucional

Las instituciones tienen una visión, misión, objetivos organizacionales, marcos teóricos y metodológicos a los que un recreador debe rápidamente adaptarse para seguirlos (metas a cumplir). Lo mismo pasa con los aspectos administrativos, el recreador debe conocer los procedimientos de la organización relacionados con la planeación, el registro de información, la solicitud de materiales, los mecanismos de evaluación y seguimiento. (formatos, reportes, formas de relacionarse con los otros, metas a cumplir, etc). Por ello, es necesario que el Recreador identifique los objetivos misionales de la organización, conocer los procedimientos de la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación, los discursos institucionales (poner ejemplos) de primera mano los documentos institucionales que rigen el trabajo a realizar. También, debe conocer la forma en que ejecutará sus funciones según el manual de funciones y procedimientos que maneja la institución.

Por lo anterior, el recreador también debe conocer de ante mano el conducto regular de comunicación que debe establecer y seguir con el equipo de trabajo. Por otro lado, para la realización de documentos como los reportes, diagnósticos, encuestas y demás formatos para la recolección de información, el recreador necesita conocer métodos de escritura, redacción y precisión de la información que según requiera la institución contratante.

7.3.4. Metodología de Trabajo.

Un recreador luego de terminar su proceso formativo, llega al campo laboral con nociones teóricas y prácticas de la metodología SAR-SARI. Sin embargo, las experiencias prácticas fueron

simuladas con los mismos compañeros en clase y en el laboratorio de recreación. Cuando se hacía una visita institucional la intervención era muy corta. Este tipo de intervenciones simuladas no permite ver la complejidad del contexto en el comportamiento y la conducta de su población en su territorio, ni mucho menos las posibilidades que brinda la metodología para el manejo de los grupos. De otra parte, en el Programa Académico se hace énfasis en la metodología SAR-SARI y en algunos casos las instituciones tienen otras metodologías de intervención. Por lo general, las organizaciones ya tienen su propia metodología y en muchas ocasiones lo aprendido en las clases no se puede realizar porque las condiciones son limitadas por materiales, procedimientos y tiempos. No obstante, hay instituciones que emplean otras metodologías similares como la IAP, y para ello el recreador debe tener un mínimo de conocimientos teóricos y prácticos sobre este y otros tipos de metodologías para la intervención comunitaria, que le permita adaptar sus conocimientos prácticos al momento de diseñar, ejecutar y evaluar las actividades y funciones institucionales. También, debe saber que, aunque las instituciones contratantes usan métodos de base para las intervenciones, al momento de la ejecución sólo consideran algunos momentos o pasos metodológicos adaptados a la necesidad que requiere la misión, visión y objetivo institucional. Casos como en la SDR, donde la metodología de intervención se basa en los planteamientos de Mesa (1998) sobre la SAR-SARI, pero que en su desarrollo sólo se contemplaron los aspectos más relevantes que requería el programa: Apertura, exploración creativa y reflexión.

Debido a lo anterior, el recreador debe tener la capacidad de adaptar los conocimientos metodológicos aprendidos en su formación a las metodologías institucionales propuestas. Así mismo el recreador debe estar en capacidad de manejar los tiempos disponibles para la intervención, adaptar las metodologías y los Lenguajes Lúdico Creativos para alcanzar las metas delineadas por la institución. Cabe anotar que las sesiones con los grupos comunitarios no siempre

se desarrollan como fueron planificados, puesto que en muchas ocasiones suceden situaciones que obligan al recreador a tomar procedimientos y técnicas alternativas en su plan de trabajo que le permitan continuar el desarrollo de los objetivos institucionales. Para lo anterior, se necesita que el recreador cuente con buenas habilidades comunicativas para dirigir grupos de trabajo comunitario. Con capacidades discursivas para construir relaciones sociales y vínculos sociales, de mediación de acuerdos y resolución de conflictos. También, capacidad para adaptar actividades en función de la generación de acuerdos, compromisos y valores de conducta hacia el cumplimiento de objetivos institucionales.

7.3.5. Articulación

Pocas veces los programas de recreación guiada tienen un fin sí mismo. Por lo general, estos programas a través de los Lenguajes Lúdico Creativos, se plantean como mediaciones para la representación de problemas sociales, para potenciar capacidades humanas, culturales, individuales y colectivas. En este caso, los programas de recreación se utilizaron para la formación y la promoción de la convivencia escolar con grupos estudiantiles, docentes, padres, madres y acudientes.

En el programa *Vive el Parque* la recreación guiada también se constituyó en una mediación para promover el trabajo en red, la construcción de acuerdos mediante pruebas de estrategia y coordinación, y la concertación de tareas y roles para la construcción de los EM.

El recreador además de apropiarse de conceptos de la recreación como lo lúdico, lo festivo y lo contemplativo, debe también apropiarse de otro tipo de contenidos en función de las demandas institucionales. En mi caso, debí aprender por mi cuenta conceptos relacionados con la convivencia escolar, trabajo en red, organización comunitaria.

7.3.6. Contenidos

Las instituciones contratantes requieren profesionales de Recreación en sus equipos de trabajo que puedan aplicar sus conocimientos y sus habilidades metodológicas al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. El recreador, además del dominio conceptual y metodológico en Recreación debe estudiar, apropiarse y construir con los recreandos otros discursos propios de los proyectos en los cuales está contratado. Por ejemplo: educación ambiental, convivencia ciudadana, y hábitos saludables, entre otros.

En cuanto al trabajo realizado en los contextos institucionales de educación formal, el recreador debe desarrollar habilidades para planear y ejecutar contenidos de naturaleza, lúdica, festiva y contemplativa en función de las temáticas orientadoras del proyecto. En este caso, no se trata de que el recreador solamente transmita unos contenidos, por ejemplo, de qué es convivencia escolar, o cómo es convivir en la escuela. También el recreador ayuda a que los recreandos externalicen sus saberes e inquietudes en torno a los contenidos del programa, mediante los Lenguajes Lúdico Creativos. A través de ellos, los recreandos representarán sus imaginarios sobre la convivencia escolar y las estrategias que colectivamente integraron acciones para mejorar el diálogo, la participación y la convivencia pacífica.

Los contenidos desarrollados a través del programa Vive el Parque, en sus tres mecanismos principales de acción (Rondalla Lúdica, Activaciones de Parque y Eventos Movilizadores), fueron de tipo lúdico, festivo y contemplativo. Desde lo lúdico, además de estimular el juego por el disfrute de jugar, estos permitieron abordar valores como el trabajo en equipo, la solidaridad, el manejo de emociones, la tolerancia y el respeto por los demás participantes.

Desde lo festivo y lo carnavalesco, con el equipo de trabajo de la Rondalla Lúdica se diseñaron, organizaron y ejecutaron los eventos movilizadores dirigidos a la comunidad.

En cuanto a lo contemplativo, algunas actividades de carácter lúdico generaron momentos introyección y concentración. Por ejemplo, en la construcción de los tejidos “Ojo de Dios”, los recreandos transformaron el plástico reciclado en objetos decorativos como materas y juegos y juguetes. Por un lado, con esta actividad se incentivó el cuidado colectivo del medio ambiente, al mismo tiempo que se generaron espacios de introspección y conexión con sí mismos, cuando cada recreando se concentraba en la realización de su objeto lúdico.

7.4. Acciones que Puedan Ayudar a Mitigar las Diferencias entre la Formación Académica y los Perfiles Ocupacionales del Mercado Laboral

A partir de mi experiencia en la práctica profesional y en mi primer empleo como profesional en recreación, presento algunas acciones que puedan ayudar a mitigar las diferencias que uno siente entre la formación profesional recibida y las demandas del mercado laboral. Para esta reflexión tomo como referencia el perfil del profesional en recreación de la Universidad del Valle (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

7.4.1. Perfil Profesional del/la Profesional en Recreación

El/la Profesional en Recreación tendrá competencias para:

7.4.1.1. Diseñar, dirigir, coordinar y evaluar planes, programas y proyectos recreativos.

En este punto, considero que hace falta que los estudiantes conozcan los planes, programas y proyectos que desde las instituciones públicas y privadas se están adelantando en los diferentes contextos donde actualmente laboran los profesionales egresados (salud, escolar, comunitario). De igual manera, hace falta que los diferentes contextos laborales sean conocidos previamente a la etapa de práctica desde la cual el estudiante pueda determinar el contexto hacia el cual pudiera realizar su práctica profesional.

Es necesario que los estudiantes conozcan cuáles son los programas que se desarrollan desde los principios metodológicos que fundamentan nuestro quehacer (SAR-SARI), los instrumentos de diagnóstico y evaluación, materiales, disposición de tiempo y los contextos poblacionales. En la ejecución, es necesario saber cuál es el rol que desempeña un recreador, sea como coordinador del programa o como recreador/facilitador.

Por otra parte, reconozco que en el programa se abordaron aspectos relacionados con la planeación y la gestión de proyectos, como en el curso de Planificación de la Recreación I y II, en el que diseñamos una propuesta de intervención en una I.E. de Siloé.

7.4.1.2. Diseñar, supervisar o coordinar equipos interdisciplinarios del sector de la recreación. En los cursos de Administración de la Recreación, trabajamos desde el punto de vista teórico los fundamentos conceptuales y metodológicos del trabajo en equipo, mediación, resolución de conflictos y comunicación asertiva. Sin embargo, considero que se necesita realizar acercamientos o encuentros con profesionales de otras disciplinas como psicología, sociología, trabajo social, ingenierías para conocer sus metodologías de trabajo. De esta manera, encontrar puntos en común y aspectos diferenciadores, con cuales se pueden diseñar estrategias para trabajar en equipo, mejorar la comunicación interdisciplinar y construir colaborativamente procesos de intervención social y comunitaria. Con lo anterior no desconozco que, el desarrollo de habilidades de supervisión y coordinación de grupos humanos se desarrolla y se cualifica en la medida en que uno accede a estos cargos.

7.4.1.3. Diseñar estrategias, planes, programas y proyectos recreativos institucionales y comunitarios. Desde el curso de Planificación tuvimos un acercamiento en un colegio, en el que la planeación fue mucho más densa del que uno experimenta en las instituciones o al menos lo que vi en la práctica o en la Secretaría. Lo experimentado en mi práctica profesional y en la Secretaría con el proceso de planificación que me solicitaron ha sido de un nivel de elaboración menor que el visto en los cursos. Lo anterior se explica debido a que los cargos que he ejercido están más en el nivel operativo que en el nivel de dirección.

Entiendo también que, las instituciones buscan cumplir sus objetivos y metas por medio de las metodologías y estrategias de trabajo que ellos tienen previamente establecidas y que uno como profesional se debe ajustar a dichas formas de trabajo y aportar desde los conocimientos y habilidades que tengo. En este sentido, lo realizado en la práctica y en la Secretaría se concentró en complementar los lineamientos institucionales con estrategias comunicativas, de organización, de diseño, para optimizar recursos y para atender las diferentes edades poblacionales. Para lo cual, hace falta que el programa académico pueda articular una red de trabajo con los egresados, para que estos permitan ofrecer una visualización del trabajo que realizan y a la vez invitar a los estudiantes a construir propuestas afines a estos planes, programas o proyectos.

Por lo anterior, es necesario que los estudiantes tengan mayor acercamiento con egresados que se estén desempeñando en cargos de dirección, lo cual permite ampliar los horizontes del diseño de planes, programas y proyectos ajustados a realidades institucionales.

7.4.1.4. Gestionar proyectos y espacios recreativos. Considero que en este punto es importante considerar los elementos más importantes que soportan el perfil Profesional: por un lado, la relación con las herramientas y técnicas recreativas de animación, manejo de estrategias para la orientación y control de grupos, coordinación y liderazgo de grupos de trabajo. Por otro

lado, la relación con el manejo del discurso y otros lenguajes de comunicación. Si bien, las relaciones sociales son establecidas desde las construcciones colectivas que promueve un profesional en Recreación, es necesario que desde los cursos se puedan desarrollar y vivenciar en espacios de aprendizaje, los enfoques discursivos que pueden tenerse en cuenta en el ejercicio de la construcción de redes institucionales de trabajo y vínculos comunitarios.

Por otra parte, reconozco que lo visto en el curso de espacios recreativos me brindó herramientas importantes para poder hacer una radiografía de los escenarios de parque al momento de diseñar las propuestas para los eventos y las actividades, debido a que tuvimos la posibilidad de interactuar directamente con el espacio a intervenir. De esta manera, se recomienda contemplar la idea de que los cursos se puedan vincular en la participación de proyectos, planes y programas que permitan la vivencia de experiencias acordes a los respectivos contenidos temáticos de cada curso.

7.4.1.5. Crear y administrar de organizaciones recreativas. Las funciones realizadas en el marco de la práctica profesional y de la Secretaría no me dan elementos para argumentar si tengo las capacidades para crear y administrar organizaciones recreativas. Al realizar una reflexión sobre lo aprendido durante la carrera, considero que los cursos no me entregaron los procedimientos para la creación de empresas, ni tampoco se desarrollaron proyectos o prácticas encaminadas al desarrollo de habilidades orientadas a creación de empresas u organizaciones recreativas. Por lo tanto, hace falta que se contemplen estrategias en los cursos para acceder a los conocimientos y habilidades encaminadas al desarrollo de estas funciones.

7.4.1.6. Promover y gestionar la recreación en el ámbito local, regional y nacional. Sería importante que los estudiantes de recreación tuvieran un mayor acercamiento con los egresados. De esta manera, los estudiantes conocen de los egresados, en dónde están trabajando, qué tipo de

iniciativas están liderando y el impacto de las mismas en comunidades y grupos humanos. Así mismo, la participación en eventos académicos e intercambios con otras universidades permitiría ampliar el conocimiento que tienen los estudiantes de la carrera y el impacto a nivel local, regional y nacional. Durante mi formación como profesional en recreación, no tuve la oportunidad de participar en ningún tipo de evento académico (congresos, seminarios) promovido por el Programa Académico. Sin embargo, tengo conocimiento que esto se ha venido implementando con las siguientes cohortes del Programa.

Por otra parte, hago una referencia especial a este punto y fue el apoyo que tuve de parte de otros compañeros profesionales egresados del Programa Académico de Recreación, cuando ingresé al programa de la Secretaría. Desde sus conocimientos empíricos y su experiencia en otros ámbitos laborales, pude aprender a desenvolverme con las tareas y funciones que debía cumplir.

8. Conclusiones

A continuación, presenté mis conclusiones de lo que ha sido mi reflexión en torno a lo que he experimentado en ese tránsito entre la vida universitaria y el mundo laboral. Esta reflexión me permitió por un lado calmar y compartir mi preocupación en cuanto a los vacíos que sentí de mi formación como profesional en recreación y, por otro lado, hacer contribuciones al Programa Académico de Recreación con el ánimo de brindar aportes para el fortalecimiento de la formación para las futuras cohortes de estudiantes.

Los retos que enfrenta un estudiante de recreación próximo a egresar cuando se enfrenta las exigencias del ámbito laboral son: la adaptación a los mecanismos y procedimientos metodológicos de la planeación, ejecución y evaluación del programa o proyecto para él o ella va a laborar; la aplicación de estrategias comunicativas con la comunidad para direccionar el proceso que se quiere realizar y la optimización de recursos.

Las coincidencias entre la experiencia de la práctica profesional y la primera experiencia laboral fueron las siguientes: en el trabajo articulado con equipos profesionales de otras disciplinas ya que los compañeros de trabajo eran egresados de otras carreras universitarias. También, la construcción de redes institucionales para el desarrollo de jornadas de trabajo comunitario, la presentación de informes y la sistematización de información recolectada de los actores beneficiarios.

Las diferencias entre la experiencia de la práctica profesional y la primera experiencia laboral son: mientras en la práctica el escenario principal de intervención fueron las instituciones educativas, en la Secretaría de Deporte y Recreación fueron los parques y los escenarios comunitarios de las comunas de Cali. En cuanto a los horarios de trabajo, en la práctica se realizaron las intervenciones durante la jornada escolar, mientras que, en la Secretaría las

actividades se ejecutaron en los tiempos acordados con la comunidad con el fin de evitar cruces con las jornadas laborales o escolares de los recreandos. En cuanto a las funciones o roles, mientras en la práctica fui un apoyo del equipo profesional para las intervenciones, en la Secretaría yo era el encargado de dirigir el programa para la comuna que me asignaron. La metodología de trabajo fue otro elemento de contraste debido a que en la PP las jornadas estaban estructuradas bajo la Investigación, Acción Participativa (IAP), mientras que, con SDR, el programa desarrolló las actividades tomando de base la SARI. También, la población con la que trabajé en la práctica eran estudiantes y docentes en un contexto institucional, mientras que en con la Secretaría, el programa estuvo dirigido a todas las personas que habitaran en la comuna asignada.

Los aportes que el programa académico de recreación hace a las demandas del mercado laboral son: a pesar de que no todos los estudiantes de recreación han tenido experiencia empírica en este campo, la formación académica le permite al estudiante próximo a egresar recurrir a elementos conceptuales y metodológicos sobre los cuales puede aportar ideas sobre el trabajo de incidencia pedagógica en los planes, programas o proyectos para los que esté vinculado.

Dentro de las acciones que puedan ayudar a mitigar las diferencias entre la formación académica y los perfiles ocupacionales del mercado laboral son: fortalecimiento de los cursos hacia la animación sociocultural, diseño de juegos y coordinación de equipos interdisciplinarios. Convocatoria de egresados para construcción de redes de trabajo, para la orientación de los estudiantes antes y durante la práctica profesional. Mayor difusión y convocatoria de los grupos de investigación para que tanto estudiantes como egresados puedan construir experiencias formativas en el desarrollo de proyectos, planes y programas ajustados a las necesidades sociales actuales. Fortalecimiento del curso de Métodos de intervención, fomentando la aplicación y

adaptación tanto de la SAR-SARI como de otras metodologías a los planes, programas y proyectos locales, regionales y nacionales que se adelantan actualmente.

Finalmente, es importante reconocer que a pesar de no haber estado en el programa por afinidad o por vocación premeditada, pude entender en gran medida los alcances que tiene el programa académico dentro del mercado laboral por sus múltiples posibilidades de procesos que se pueden abordar desde lo lúdico, lo festivo y lo contemplativo. Por otra parte, reconozco también que, aunque tuve diferencias con algunos docentes en los cursos con los planteamientos y el método para desarrollar los mismos, con mi conducta, mi comportamiento y mis cuestionamientos. No obstante, eso también me permitió descubrir aspectos personales que fui deconstruyendo y desaprendiendo a medida que comprendía la importancia de manejar y mantener relaciones sociales constructivas, a nivel profesional y personal.

9. Referencias

Ander-Egg, E. (1987). *Introducción a la planificación*. Buenos Aires, Argentina: Lumen Hvmanitas.

Atkinson, P., & Hammersley, M. (1994). *Etnografía y Observación Participante*.

Butler, G. (1966). *Principios y métodos de recreación para la comunidad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Bibliográfica Argentina.

Cardozo, J. M. C., Córtez, B. R., & Africano, P. G. (2011). Deber ser y competencias de un licenciado en recreación. *Uni-pluriversidad*, 11(3), 123-132.

Hawes, G., & Corvalán, O. (2005). Construcción de un perfil profesional. *Proyecto Mecesup Tal*, 101, 13-33.

Jaramillo, O. (2012). Mercado laboral de los profesionales de la información en Colombia: estado del arte. I Coloquio de Investigación Bibliotecológica y de la Información. "Agendas de investigación: tendencias nacionales e internacionales", (Octubre 3-5, 2012). *IIBI. Cd. Universitaria, México, DF*.

Jaramillo, O. (2013). Mercado laboral de los profesionales de la información en Colombia: resultados del análisis de las ofertas de empleo. Universidad de Antioquia. Medellín.

Jaramillo, O. (2015). Pertinencia del perfil de los profesionales de la información con las demandas del mercado laboral. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 38(2), 111-120.

K. Barzola, P. Sanabria (2007). La recreación como práctica pedagógica en la construcción de vínculos afectivos y la convivencia escolar de la Institución Educativa Rosa Zarate de Peña. Trabajo de Grado. Universidad del Valle. Santiago de Cali.

Laya, M. S. (2008). ¿Contribuye la universidad tecnológica a formar las competencias necesarias para el desempeño profesional? *RMIE*, 13(38).15

Marret, O. (2011). La formación profesional en recreación y el desempeño laboral de los egresados del programa académico de recreación de la universidad del valle. Trabajo de Grado. Universidad del Valle. Santiago de Cali.

Mateo, C. M. (2010). La autobiografía. In *Técnicas de autoinforme en evaluación psicológica: la entrevista clínica* (pp. 115-140). Servicio de Publicaciones.

Ministerio de Educación Nacional. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. En: Estándares Básicos de Competencias en Competencias: Matemáticas, Lenguaje, Ciencias y Ciudadanas. Documento No. 3. Bogotá, 2006.

Mesa, G. (2007). Marco conceptual y metodológico de referencia para la elaboración del trabajo de grado en recreación. *Santiago de Cali: Instituto de Educación y Pedagogía. Universidad del Valle*

Mesa, G. y colaboradores (2017). Perfil Profesional y Ocupacional. Proyecto Educativo Programas Académicos: Profesional en Recreación y Tecnólogo en Recreación.

Montero, M. (2012). *Hacer para transformar: el método en la psicología comunitaria* (No. 159.9: 614). Paidós.

Restrepo, M. T. (2010). Recreación Dirigida a un grupo de Tenderos del Distrito de Aguablanca en Cali. Trabajo de Grado. Universidad del Valle. Cali.

Revista de Investigación Educativa, 2002, vol. 20. (Cajide, J.; Porto, A.; Abeal, C.; Barreiro, F.; Zamora, E.; Expósito, A.; Mosteiro, J.)

Sebastián Campillo, 2003. Formación profesional. Evolución histórica de la Formación Profesional y las exigencias del mercado de trabajo. (Revista #8; Educar en el 2000)

Toledo, R. A. J., Navarro, Á. A. M., Pantoja, G. A. H., & Toledo, J. A. J. (2017). Perfil del ingeniero de sistemas formado por universidades y el perfil exigido en empresas de base tecnológica en Colombia: una comparación. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 9(17), 201-217.

Y. Sánchez (2014). Influencia de la recreación dirigida en procesos de participación comunitaria de un grupo de jóvenes perteneciente al programa gestores de paz de visión mundial. Trabajo de grado. Universidad del Valle. Cali.